



Asamblea General

Cuadragésimo noveno período de sesiones

8^a sesión plenaria

Miércoles 28 de septiembre de 1994, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Essy (Côte d'Ivoire)

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Discurso del Sr. José María Figueres Olsen, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.

El Sr. José María Figueres Olsen, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, Excmo. Sr. José María Figueres Olsen, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Figueres Olsen: Señor Presidente: Costa Rica le saluda y le felicita calurosamente por su elección para presidir esta Asamblea General. Hacemos extensivo nuestro saludo al Secretario General, cuya tarea infatigable nos permite contar con una Organización cada vez más dinámica y más efectiva en su papel de promover la paz, la seguridad y el desarrollo.

Integramos una Organización con nombre de esperanza, con nombre de sueño: Naciones Unidas; no naciones aliadas ni grupos de naciones, sino una sola familia de

pueblos, hermanada en el esfuerzo por la paz, por los derechos humanos y por el desarrollo.

En aquel mundo sombrío de 1945, lleno de heridas, odios y ruina, quienes forjaron las Naciones Unidas crearon una Organización con objetivos de mediano y largo plazo. En vez de erigir una transitoria liga de vencedores, tuvieron visión de futuro y visión de conjunto. No sólo pensaron en sí mismos: pensaron en sus hijos e hijas y en sus descendientes; y en los hijos e hijas de sus antiguos adversarios y de quienes habían permanecido al margen de la tragedia.

Mi país se siente orgulloso de haber sido Miembro fundador de esta confraternidad. Se siente también orgulloso de haber hecho suyos los ideales de las Naciones Unidas en el espíritu y en la vida diaria de nuestra gente. Y aunque mi país no es rico ni poderoso ni extenso, cree haber servido dignamente, dentro y fuera de sus fronteras, a las causas de la paz y de esta Organización.

En medio de las limitaciones que son propias de un país pequeño y pobre nuestro pueblo ha mostrado su capacidad para soñar grandes sueños y para convertir esos sueños en sólidas realidades. Hace 46 años, cuando las Naciones Unidas daban apenas sus primeros pasos y el mundo apenas salía de los horrores de la guerra mundial, un grupo de hombres y mujeres visionarios de nuestro país echó a volar el sueño de un mundo sin guerras y sin ejércitos y resolvió empezar a concretarlo en nuestra propia tierra. Abolimos entonces el ejército e iniciamos una larga

etapa de crecimiento económico con bienestar social y estabilidad política. Nos convertimos en un modelo de desarrollo humano y en un foco de disipación de la guerra y la violencia en nuestra región. Con esa vocación de cosechar grandes sueños en suelo propio, mi país ha dado su principal contribución a la causa de las Naciones Unidas.

Hoy, cuando la humanidad se aproxima a encrucijadas decisivas en su evolución, su necesidad de construir nuevas utopías adquiere un carácter de máxima urgencia. Los seres humanos sólo logramos extraer de nosotros lo mejor de nuestra capacidad creadora cuando nuestros ojos brillan con el fulgor de la ilusión. Y ante la gigantesca magnitud de los retos que la acechan, la comunidad internacional requiere, tal vez como nunca antes, de todo el potencial transformador que es capaz de desplegar.

Desde el centro de América nuestro pueblo se preocupa por las amenazas que acosan a la humanidad. Nos sentimos especialmente consternados por las crecientes tensiones que ocurren entre la vida social y el medio natural que la sustenta. Por momentos pareciera que el mundo se encuentra ejecutando un macabro acuerdo global para su autodestrucción. Mientras los patrones de producción y de consumo del mundo industrializado causan estragos en la naturaleza, la pobreza en el tercer mundo provoca también profundos daños ecológicos. El resultado general es un deterioro acelerado de la base de recursos naturales sobre la que discurre toda la vida social, hasta un punto en el que peligra la misma supervivencia de la humanidad. Cada vez hay más conciencia de que este absurdo rumbo mundial no es sostenible.

Ante peligros de tal envergadura, las Naciones Unidas surgen de nuevo como faro de esperanza en el mundo. Su condición de espacio de confluencia de las energías de la comunidad internacional ya se ha expresado con determinación en el campo ambiental. Desde distintos enfoques, muchas de sus organizaciones libran batallas contundentes por la valorización y la conservación de los recursos mundiales y por la implantación de formas de organización social que sean compatibles con la preservación de los ciclos vitales del planeta. En la reunión cumbre de Río de Janeiro, este esfuerzo que las Naciones Unidas han desplegado por décadas se expresó y se cristalizó con claridad. El Programa 21 y las convenciones mundiales sobre biodiversidad y sobre cambio climático que mi país ha suscrito deben mucho a su labor.

Mientras la comunidad de naciones asume nuevos retos conjuntos, Costa Rica renueva su deseo de servir y ser útil. Conscientes de nuestras limitaciones como país pequeño y

pobre, ofrecemos de nuevo lo mejor que tenemos: ofrecemos de nuevo nuestro suelo y nuestras voluntades para construir utopías y difundir esperanzas. Asumimos nuestro papel en estas causas mundiales con una doble motivación: estamos comprometidos con el esfuerzo global por la existencia y el bienestar del género humano y tenemos la necesidad urgente de abrir para nuestro pueblo un camino de acceso al desarrollo que tenga en la naturaleza una aliada y no una enemiga.

Hoy reconocemos que algunos de los avances sociales y económicos que tuvo Costa Rica en las últimas décadas causaron una profunda depredación de nuestro ambiente. Nuestros ríos contaminados, nuestros suelos erosionados y nuestros bosques desaparecidos son una prueba lamentable de ello. Hacia el futuro, sólo un estilo de desarrollo sostenible nos puede ofrecer frutos abundantes y crecientes de bienestar, generación tras generación.

Demasiadas veces en la historia el ser humano ha adoptado el camino fácil del mero crecimiento económico, del cambio superficial y efímero, de la explotación irracional del ambiente. Porque conocemos sus deplorables resultados, en Costa Rica queremos alejarnos de tales espejismos. Concebimos el desarrollo sostenible como el desarrollo que respeta los grandes equilibrios que lo hacen posible en el largo plazo. Me refiero a los equilibrios que residen en la estabilidad política, en la equidad social, en los balances económicos y en la armonía con la naturaleza.

Si en Costa Rica disfrutamos de paz, de democracia y de estabilidad, en mucho se debe a que por décadas hemos invertido de manera sostenida en educación, en salud y en otros servicios para el bienestar de las mayorías. La abolición del ejército nos permitió convertir el gasto militar en gasto social y evitar el peligro de las interrupciones en el desarrollo que surge con frecuencia en las dictaduras militares. Sobre la base de estas tradiciones estamos conquistando ahora nuevas y ambiciosas metas.

Para alcanzar la sostenibilidad nos esperan grandes cambios en nuestras formas de vivir, y para emprenderlos tendremos que desatar las energías y las voluntades que se encuentran contenidas en nuestra sociedad civil. Por eso estamos avanzando desde la democracia representativa hacia formas más complejas de democracia participativa.

Y porque queremos optar por un desarrollo sostenible, nos encontramos empeñados en brindar soluciones de mediano y largo plazo a los desequilibrios económicos que de manera cíclica nos han aquejado durante años.

En nuestro afán por variar las formas de relacionarnos con la naturaleza, los costarricenses hemos emprendido un esfuerzo ambicioso, basado en la concertación social, en el esfuerzo científico y tecnológico propio y en la capacidad histórica de nuevas instituciones estatales para impulsar el desarrollo. Hace varias décadas, cuando el tema de la conservación ambiental no destacaba en las agendas de los planes de gobierno ni de los organismos internacionales, mi país empezó a conformar un sistema de áreas de conservación natural que hoy cubre la cuarta parte de nuestro territorio y protege casi todas nuestras especies animales y vegetales. Hoy vamos aún más lejos, y trabajamos en la implantación de un esquema integral que combina la conservación natural con el uso productivo de la biodiversidad tropical. Nuestros objetivos de reconciliación con la naturaleza nos conducen también a asumir la vocación esencialmente forestal de nuestros suelos. El secuestro neto de dióxido de carbono auspiciado por programas de implementación conjunta con países desarrollados, la exportación de madera plantada y el desarrollo de tecnologías sobre reforestación en climas tropicales, son objetivos de este programa. Estos y otros proyectos son parte de un plan nacional que busca hacer realidad todos los puntos del Programa 21 que surgió de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro.

Bajo éstas y otras orientaciones, aspiramos a convertir a Costa Rica en un proyecto piloto de desarrollo sostenible. Aspiramos a ser el primer país en desarrollo que consiga saltar hacia el desarrollo sostenible. Grande y ambicioso es este sueño, como otros que tuvimos en décadas pasadas y que logramos cristalizar con nuestro propio esfuerzo y la ayuda internacional.

Esta aspiración de Costa Rica es también una aspiración suya para toda el área centroamericana. Estamos comprometidos en los esfuerzos centroamericanos por el desarrollo sostenible, esfuerzos que hoy se plasman en un programa común y que hemos promovido en nuestras recientes reuniones de Presidentes.

Durante los trágicos años de la crisis centroamericana, Costa Rica no sufrió guerra ni dictadura, ni se vio menoscabado su sistema de libertades. Sin embargo, nuestro desarrollo nacional estuvo también limitado por el atraso, la injusticia y la violencia que mantenían atada a toda la región. Hoy, los costarricenses reafirmamos nuestra convicción de que nuestro destino como nación está indisolublemente ligado al de las otras naciones del istmo.

Costa Rica mantiene vivos el recuerdo y el agradecimiento a las Naciones Unidas por el apoyo invaluable que brindaron al proceso de pacificación en nuestra región.

Recordamos los esfuerzos excepcionales que hizo entonces esta Organización. Con la movilización de importantes recursos y la elaboración de programas específicos, su acción solidaria tuvo impactos beneficiosos en la Centroamérica de entonces.

Hoy los tiempos son muy distintos. En la región hemos extinguido los conflictos fratricidas que nos desangraron por décadas y hemos abierto un horizonte de reconciliación, de paz y de democracia. Hoy el territorio centroamericano es mucho más fértil para sembrar en él cosechas cada vez más abundantes en desarrollo humano. Nuestros pueblos son hoy más capaces de labrar para sí un futuro mejor, y en esa medida son más capaces de establecer relaciones de cooperación mutuamente beneficiosas con los organismos internacionales y los países amigos.

La interdependencia es el signo de los tiempos. Los países industrializados sólo lograrán mantener sus niveles de vida y de producción si también germina el desarrollo en el resto del planeta. Por eso los invitamos a profundizar sus lazos de cooperación con nosotros, para que la meta de Centroamérica pueda ser compartida y alcanzada más fácilmente por nuestros países.

Las Naciones Unidas, a pesar de incontables dificultades, a pesar de 40 años de guerra fría y multitud de conflictos, han realizado una labor sin precedentes en la historia.

La proximidad del cincuentenario de las Naciones Unidas nos llena de satisfacción. Nunca antes en la historia humana un esfuerzo común por la paz había logrado perdurar; nunca antes un esfuerzo internacional había logrado alcanzar proporciones de universalidad.

Quisiéramos, sin embargo, que esa universalidad llegue a ser completa y sin excepciones en el menor plazo posible. Costa Rica desea hoy reiterar su firme respaldo a la justa aspiración de la República de China en Taiwán, de colaborar con los esfuerzos de las Naciones Unidas. Creemos que el pueblo de ese país debe estar representado en esta familia de naciones. Esta es una realidad y un tema que la Organización no puede continuar eludiendo.

Este aniversario es también hora propicia para que tracemos nuevos rumbos a las Naciones Unidas y el éxito nos acompañe ante los nuevos desafíos. Consideramos de la mayor importancia las ideas que sobre esta materia contiene "Un programa de paz" elaborado por el Secretario General y esperamos contribuir a que se logren.

Este Programa marcó una orientación singularmente valiosa a la comunidad internacional. Su complemento natural, el programa de desarrollo, refleja de modo promisorio las nuevas inquietudes de la humanidad y nos ofrece vastas posibilidades para trabajar dinámicamente en la construcción del nuevo milenio.

Y sí, tenemos mucho en qué trabajar. Si ya no hay guerra fría, si multitud de Estados han abatido el totalitarismo, también es cierto que contemplamos con horror la tragedia de Rwanda, la agresión contra Bosnia y el resurgir de los fanatismos étnicos y religiosos. En nuestra América, nos llena de frustración comprobar que todas las acciones de la comunidad internacional organizada no han logrado una salida a la crisis de Cuba.

Sentimos también indignación ante la violencia y la explotación de que siguen siendo víctimas la mujer y la infancia. Nos azora el progresivo avance del narcotráfico y de la violencia que a menudo genera. Vemos con pesar que el hambre y la miseria siguen siendo realidad diaria de millones de seres humanos en África, Asia y nuestra América Latina.

Pero estas dolorosas realidades no han de minar nuestra voluntad. Nos ha tocado ver en días recientes luminosas señales de que las cosas pueden y deben ser distintas. Hemos visto a la República de Sudáfrica terminar de modo pacífico con un régimen vergonzoso y luchar por convertirse en madre de todos sus hijos sin saber de colores de piel.

Hemos visto a israelíes, palestinos y jordanos arar juntos surcos de paz en Tierra Santa. La reconciliación ha empezado a ser realidad en Irlanda del Norte. Ha habido señales positivas de distensión en la península coreana, y confiamos en que por medio de la negociación se logre un efectivo control del programa nuclear de Corea del Norte.

Hace sólo unos días, hemos visto que los esfuerzos de la comunidad internacional abren por fin una esperanza real de paz y democracia para el pueblo haitiano. Costa Rica desea hacer aquí una propuesta que considera fundamental para enraizar el desarrollo humano en Haití. Por eso, pedimos a las Naciones Unidas que en forma conjunta impulsemos un programa de democratización, abolición gradual e irreversible del ejército en ese país. El momento es propicio para asumir esta iniciativa y, al hacerlo, estaremos protegiendo a ese sufrido pueblo de muchas injusticias futuras.

Comprometida desde hace muchos años en la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo, Costa Rica deposita firmes esperanzas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que, en marzo del año entrante, se celebrará en Dinamarca. Mi país comparte y respalda sus objetivos y participará con entusiasmo en sus actividades y proyecciones.

Como parte del reordenamiento de las relaciones internacionales, saludamos con optimismo el nacimiento de la Organización Mundial del Comercio. Estamos seguros de que, con ella, surgirán una mayor certeza jurídica en las relaciones comerciales internacionales, una nueva era de cooperación económica mundial y un mayor dinamismo y volumen en las transacciones. Para países como los productores de banano de la América Latina, que enfrentamos hoy severos problemas de restricción de mercados en la Comunidad Europea, el nuevo foro tiene una gran significación. Celebramos también que entre los temas que tratará la Organización con carácter prioritario figure el de los vínculos entre las políticas comerciales, las políticas ambientales y el desarrollo sostenible.

Costa Rica estuvo en San Francisco para decir que tenía fe en el futuro del mundo. Ha estado aquí durante medio siglo para dar testimonio de su confianza en las Naciones Unidas. Hoy, Costa Rica está presente para exhortar a todos los Estados Miembros a continuar mirando hacia adelante, con la firme decisión de trabajar con mayor ahínco para alcanzar metas comunes de bienestar.

Tengamos fe en el futuro. Pero trabajemos también para construirlo. Forjemos un nuevo espíritu en nuestras mentes e impregnemos de nuevo sentimiento nuestros corazones y nuestra Organización. Hagamos nuestra la actitud que enseña un viejo proverbio: "Teme menos y espera más; quejate menos y respira más; habla menos y di más; odia menos y ama más; y todas las cosas buenas serán tuyas".

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente Constitucional de la República de Costa Rica por la declaración que acaba de formular.

El Sr. José María Figueres Olsen, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (continuación) **Debate general**

El Presidente (*interpretación del francés*): El primer orador en la continuación del debate general es el Secretario de Estado para Asuntos Extranjeros y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Su Excelencia el Sr. Douglas Hurd, a quien le doy la palabra.

Sr. Douglas Hurd (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar, lo felicito muy sinceramente por haber sido elegido para ocupar ese cargo. La Asamblea no podía haber tomado una decisión más atinada. Le deseo pleno éxito en su misión.

Dentro de unos meses conmemoraremos el quincuagésimo aniversario del nacimiento de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas es la expresión más plena que ha logrado el hombre del deseo secular de escapar a la guerra e instaurar una paz duradera.

Cuando las Naciones Unidas se fundaron en San Francisco hace 50 años la amenaza de una guerra nuclear entre las superpotencias ya había comenzado a proyectar sombras en todo el mundo, sombras que hoy han desaparecido; como consecuencia de ello, todos vivimos y dormimos con más seguridad. Sin embargo, al acercarse este aniversario, todos hemos tomado mayor conciencia del sufrimiento y la destrucción que aún aquejan a algunas regiones en casi todos los continentes del mundo. Las amenazas a la paz y la seguridad internacionales son, quizás, más difusas y menos graves que antes, pero no por ello son menos reales y menos trágicas para quienes las sufren.

Hasta cierto punto, la desilusión proviene de una expectativa exagerada. Existe aún la tendencia a considerar a las Naciones Unidas como un gran palacio del orden mundial, que hace 50 años descendió de los cielos con gran esplendor. Si esta fuera nuestra opinión, cada vidrio roto de ese palacio, cada puerta, cada columna sucia o dañada representaría una vergüenza y un escándalo.

Pero, por supuesto, en la realidad el orden mundial no descendió de los cielos cuando se firmó la Carta. No ocurrió así en absoluto. El orden mundial se construye penosamente, en forma gradual, ladrillo por ladrillo. A veces el viento y el clima destruyen lo que ya se ha erigido. Pero a los constructores no les está permitido desalentarse, y todos nosotros somos constructores. Tenemos que reparar, tenemos que reconstruir, tenemos que confiar en que, gradualmente, los progresos superarán a los retrocesos.

Recientemente se produjeron avances espectaculares, más allá de toda expectativa. Ninguno de los presentes en Union Buildings, de Pretoria, en mayo último, pudo evitar emocionarse ante el nacimiento de una nueva Sudáfrica. La buena voluntad y la jovial determinación de todos los sudafricanos en esa ocasión fue un rechazo maravilloso, según creo, del cinismo que muchas veces debilita nuestra labor.

Y hemos visto lo mismo a medida que el proceso de paz se fortalece en el Oriente Medio.

En parte de mi propio país es posible que veamos —y espero fervientemente que así sea— la cesación de las matanzas, la lenta disolución de los temores, como resultado del proceso iniciado por los Gobiernos británico e irlandés en la Declaración de Downing Street sobre Irlanda del Norte.

En Europa —en Chipre, en la ex Yugoslavia, en Georgia— las Naciones Unidas han ayudado al menos a frenar, si no a resolver, conflictos muy arraigados. Los problemas más difíciles del mundo continúan situándose a las puertas de la Organización, Señor Secretario General, como los niños que se abandonaban a las puertas de algunos monasterios medievales. No es sorprendente que, teniendo presentes los esfuerzos de 77.000 hombres y mujeres que sirven en operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en el terreno, nuestra Organización haya tenido fracasos y éxitos.

Como ocurre con frecuencia en nuestra sociedad de los medios de comunicación, los titulares han estado dominados por los trastornos, y algunos de ellos han sido desde luego trágicos. En Rwanda, los esfuerzos de las Naciones Unidas no pudieron evitar el genocidio. En Somalia, parece que nuestros esfuerzos han sido menospreciados por un pueblo cuya necesidad de ayuda era y es más que evidente.

Un comentario sobre Bosnia. Afortunadamente, en los últimos meses ha habido más paz en Bosnia. Es una paz frágil, incierta, incompleta y a menudo interrumpida, pero es mejor de lo que ocurría antes. Necesariamente discutimos sobre Bosnia constantemente. En especial el debate en este edificio sobre el embargo de armas de las Naciones Unidas en algunos momentos ha sido más feroz que la propia lucha en el terreno. Ciertamente los esfuerzos diplomáticos han sido frustrantes. Y puedo entender a quienes creen que volver a la lucha abierta, incluso a una lucha a muerte, sería preferible a la confusión de las negociaciones y las transacciones que a veces parecen alargarse eternamente.

No obstante, yo no estoy de acuerdo con esa opinión. Tenemos que valorar y aprovechar los progresos que se han realizado; debemos valorar las vidas que se han salvado al reducir la lucha en el terreno. Quizás ahora podemos ver más claramente que la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) ha sido esencial para proteger a civiles y para impedir que el ejército serbio de Bosnia haga nuevas conquistas. ¿Quién aquí puede creer que Gorazde, Srebrenica o Zepa no estarían aún en manos del Gobierno bosnio si no fuera por el valor y el compromiso de las tropas de la UNPROFOR?

La UNPROFOR sólo puede funcionar si puede mantener sus líneas abiertas a todas las partes en el conflicto. No podría continuar si los Miembros principales de las Naciones Unidas volvieran a armar a una parte, ya que entonces se identificaría a la misma como una parte en el conflicto. Su mandato no tiene ese propósito ni está equipada para ello. Nuestro Secretario General ha apoyado esa opinión, y el Comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas en Bosnia ha dicho con mucha razón "No hemos venido aquí para librar una guerra desde vehículos pintados de blanco".

Por eso celebro la decisión que escuchamos ayer del Presidente bosnio en el sentido de aceptar que no es ahora el momento de levantar el embargo de armas. Esa decisión de Bosnia permite a la UNPROFOR continuar con su misión. Dijimos anteriormente que si los serbios de Bosnia no se unen al proceso de paz y aceptan el mapa presentado por el Grupo de Contacto, entonces nuestro planteamiento actual puede agotarse. El levantamiento del embargo de armas se haría inevitable, como dijimos en Ginebra en julio, y en dichas circunstancias la UNPROFOR tendría que retirarse. Pero no sería una buena política. De hecho, sería una política de desesperación, una política que, como en el Rey Lear de Shakespeare

"obliga al viento a llevarse la tierra al mar, para que las cosas puedan cambiar o cesar."

La solución real del conflicto, como siempre, radica en los propios beligerantes. Nosotros debemos desde fuera seguir demostrando a las partes que la salida es el acuerdo político y no la acción militar. Hay un plan de arreglo sobre la mesa, el Plan del Grupo de Contacto. Los que lo rechacen, los que continúen la guerra, deben ser aislados y se debe ejercer una presión constante y creciente sobre los mismos. Aquellos que cooperen con el plan internacional de paz de manera eficaz, con hechos y no sólo con palabras, deberían recibir reconocimiento por dicha cooperación.

Necesito hacer unos comentarios en respuesta a las observaciones formuladas ayer por el distinguido Presidente de Argentina con respecto al conflicto sobre las Islas Falkland. El Presidente Menem tuvo razón, y me complace que lo mencionara, cuando se refirió a la creciente cooperación entre el Reino Unido y la Argentina en diversas esferas. Ciertamente, esta cooperación caracteriza en este momento nuestras relaciones bilaterales y esperamos sinceramente que el progreso que se ha logrado no se invierta.

Somos muy claros en cuanto a la soberanía británica sobre las Islas Falkland y las demás dependencias británicas en el Atlántico Sur, y por eso nos preocupó la reciente incorporación a la Constitución de Argentina de la nueva cláusula a que se refirió el Presidente Menem. Estimamos que en las Islas Falkland, como en Irlanda del Norte, debemos escuchar los deseos del pueblo en cuestión. De hecho, cualquier otra conducta sería inconcebible para nosotros o para las Naciones Unidas. Este órgano ha escuchado esos deseos de los isleños, expresados recientemente por sus representantes que visitaron las Naciones Unidas para participar en el debate del Comité de los 24 en julio pasado.

Por consiguiente, hay un desacuerdo. Pero pese a ese desacuerdo hemos entablado un diálogo sobre pesquerías y desarrollo de petróleo con el Gobierno argentino. Esperamos con interés reanudar las discusiones en un futuro cercano con las autoridades argentinas acerca de un nuevo acuerdo sobre pesca y el desarrollo de posibles recursos de hidrocarburos en la plataforma continental del Atlántico Sur. También estamos discutiendo el ofrecimiento argentino de eliminar las minas de las Falkland. A mi modo de ver, este es el camino racional y lógico para el progreso más amplio a que se refirió el Presidente de la Argentina.

Vuelvo ahora a esta Organización. A menudo es objeto de crítica porque no puede resolver todos los problemas que se le plantean. Todos sabemos que hay posibilidades de mejorar las actividades de las Naciones Unidas aquí en Nueva York y, de forma más importante, donde las Naciones Unidas y sus organismos actúan en el terreno. Las medidas adoptadas hasta el momento son un comienzo, pero sólo el comienzo.

Los mecanismos no pueden funcionar en el vacío. Las Naciones Unidas sólo pueden funcionar con el combustible que nosotros, los Estados Miembros, les damos. Por eso, cuando las Naciones Unidas fracasan no podemos decir que el fracaso es del sistema. Es nuestro. El fracaso de las Naciones Unidas es nuestro fracaso, y a nosotros nos corresponde adoptar medidas. Por ejemplo, el sufrimiento

de los refugiados de Rwanda no se aliviará llevándonos las manos a la cabeza. Las manos de los Estados Miembros deben estar dispuestas a proporcionar de sus bolsillos lo que se necesita para remediar tal sufrimiento.

La diplomacia preventiva es el ideal. Pero a menudo no será suficiente. Tenemos que estar dispuestos a que continúe la demanda de personal de mantenimiento de la paz. Hay formas prácticas para responder mejor a esa demanda: en primer lugar, garantizando que aprendamos las lecciones de nuestra experiencia en el mantenimiento de la paz; en segundo lugar, adoptando medidas prácticas para mejorar la capacidad de mantenimiento de la paz, especialmente en África; y, en tercer lugar, reformando nuestro sistema financiero.

Deseo hacer un comentario breve sobre el mantenimiento de la paz. Con frecuencia es imposible predecir al comienzo de una misión qué exigencias o qué peligros encontrarán las tropas de las Naciones Unidas. Dentro de ciertos límites, deben poder improvisar. Pero permitir que su papel vaya del mantenimiento de la paz a tomar partido en una guerra conlleva riesgos muy altos para las propias tropas, para el proceso político que apoyan y para la capacidad de las Naciones Unidas de desplegar personal de mantenimiento de la paz en otros lugares. Socava el deseo de los Estados Miembros de aportar tropas. Al tomar la decisión de contribuir a una operación de las Naciones Unidas, los países deben tener confianza en que sus tropas apoyarán la paz y no se transformarán en parte en la guerra.

Rwanda constituyó una prueba en este sentido, y hasta el momento estamos esperando una respuesta. En realidad, la cuestión no consistía en determinar si las Naciones Unidas deberían haber enviado una fuerza de intervención para poner fin a la lucha —algo que, evidentemente, no podían hacer— sino en determinar si podían obtener los medios, los efectivos y el equipo para una fuerza que protegiese a la población civil. Desafortunadamente, eso llevó demasiado tiempo.

Esta es la última lección que necesitamos aprender. En mi opinión, ahora no se trata de una cuestión de voluntad, porque existe una disposición mucho mayor que la que solía existir anteriormente para considerar una intervención sobre el terreno con el fin de mitigar o impedir un desastre humanitario. Lo que sigue siendo insuficiente no es tanto la voluntad —la voluntad intelectual— como los recursos, los conocimientos, la capacidad de responder con rapidez.

Señor Secretario General: usted ha señalado esto una y otra vez, y quisiera rendir homenaje a la paciencia y

perseverancia con que ha reiterado esta lección y ha tratado no sólo de decirnos la verdad al respecto sino de persuadirnos para que adoptáramos medidas y soluciones prácticas. Coincido con lo que usted ha expresado en numerosas ocasiones. Tenemos que trabajar arduamente, y con rapidez, para superar obstáculos que son esencialmente prácticos.

Los británicos seguiremos contribuyendo en forma práctica. Hay 4.000 hombres y mujeres británicos entre los cascos azules, desde Georgia hasta Rwanda, algo que hubiera parecido inconcebible hace incluso 10 años. Tenemos a los expertos británicos adscritos a la Sede de las Naciones Unidas. La velocidad con que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se ha adaptado para poder hacer frente a una exigencia cada vez mayor ha sido impresionante. El desarrollo del personal militar profesional en la Sede de las Naciones Unidas ha sido acogido con especial satisfacción. Lo mismo ha sucedido con la tendencia a incorporar más personal adscrito junto al personal de las Naciones Unidas. No obstante, será vital también que se ayude a fortalecer nuestra capacidad de respuesta rápida en las esferas en que ésta sigue siendo lenta. A la luz de la experiencia, África debería constituir una prioridad.

La necesidad de fuerzas de mantenimiento de la paz que tiene África es evidente: casi el 40% de las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz se encuentran desplegadas en África. África necesita paz. No puede haber duda de ello, porque sólo en paz los africanos lograrán encontrar sus propias soluciones a sus problemas. Los notables acontecimientos producidos en Sudáfrica a comienzos de este año lo han demostrado.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para elaborar un enfoque coherente para la prevención de los conflictos. Merecen nuestro pleno apoyo. Pero la OUA ha formulado una advertencia en el sentido de que sus recursos no son suficientes. Creo que las Naciones Unidas deben responder. Mediante el establecimiento de una estructura coherente de sistemas de apoyo, que abarque desde el alerta temprana y la diplomacia preventiva hasta el despliegue humanitario y de mantenimiento de la paz sobre el terreno, podemos asegurar que los conocimientos y los recursos se puedan poner en acción en cuanto surja la necesidad, y no meses más tarde.

¿Qué significa esto? Significa, en primer lugar, un sistema de alerta temprana. No todos los conflictos se pueden prever. Algunos estallan a raíz de un asesinato, un golpe de estado o algún otro acontecimiento súbito. Con

mayor frecuencia, sin duda, podemos ver cómo los problemas se van gestando: la competencia por la tierra y los recursos, la rivalidad étnica o religiosa, la alteración gradual de la ley y el orden, respuestas desatinadas de los gobiernos centrales. Necesitamos un mecanismo que reúna la información y el análisis de acontecimientos de esa índole y que mire hacia adelante en forma periódica para detectar posibles focos de conflicto y decidir si se debe poner en práctica la diplomacia preventiva.

Luego, en segundo lugar, significa una capacidad de reacción; es decir, la capacidad de intervenir a nivel diplomático antes de que estalle la guerra. En estos momentos no tenemos esa capacidad. Tal como anunciamos el año anterior, Gran Bretaña y Francia han prometido ayuda mediante el ofrecimiento de diplomáticos experimentados y de equipo y apoyo. Debe existir un marco institucional. En Europa tenemos la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), que funciona sobre la base de principios acordados y ha intervenido, por ejemplo, en Ucrania, Moldova y los Estados bálticos para tratar de ayudar a las partes a solucionar las controversias antes de que se recurra al combate. La OUA ha tenido su propia experiencia en la esfera de las medidas preventivas, y es evidente que debería ser el elemento central para mejorar los esfuerzos en África. Propongo que las Naciones Unidas ayuden a la OUA y a los países africanos a compartir esta experiencia y a establecer mecanismos acordados para la diplomacia preventiva en África.

En tercer lugar, no obstante, significa que ello no siempre será suficiente. Se seguirán necesitando conocimientos en la esfera del mantenimiento de la paz. Tenemos que desarrollar la capacidad necesaria en África. Muchos países africanos —Ghana, Egipto, Botswana, Zimbabwe y Zambia, para mencionar sólo algunos— ya han realizado una importante contribución al mantenimiento de la paz. Pero todos sabemos que las Naciones Unidas no han podido desplegarse en África con la velocidad y la eficacia suficientes.

Por consiguiente, propongo que bajo los auspicios de las Naciones Unidas una serie de escuelas militares que existen en África pasen a ser centros de capacitación para el mantenimiento de la paz; es decir, que brinden capacitación en materia de doctrinas y disciplinas de mantenimiento de la paz y en la mediación y la solución de conflictos.

Para que la intervención resulte rápida cuando se la necesita también se debe fortalecer la capacidad física. Ello requiere centros de base de logística de las Naciones Unidas, como los que existen ya en Europa, en los que se

almacene equipo y se garantice que se pueda disponer de él con rapidez, y en los que se pueda contar con equipos móviles de logística rápidos, designados por los Estados Miembros, que ayuden a mantener ese equipo en buenas condiciones y a brindar capacitación y apoyo de mantenimiento sobre el terreno. Una vez más, la lección de Rwanda ha resultado clara. Esos centros también necesitarán personal de la Sede para que identifique y solucione deficiencias logísticas, brinde asesoramiento cartográfico y en materia de comunicaciones y asesore a los países que aportan tropas en la actualidad y a los contribuyentes potenciales.

Estas propuestas no implican un mecanismo nuevo y enorme. Necesitamos un marco en el que se puedan movilizar los recursos, la capacidad y los conocimientos existentes. Apoyaremos firmemente un esfuerzo de esa índole. Es necesario que siga siendo discutido, sobre todo, con los países africanos y entre ellos. Acogeríamos con beneplácito que se celebrara a la brevedad una discusión de esa índole aquí, en Nueva York, con el fin de desarrollar estas ideas y las ideas de otras personas y de adoptar a la brevedad algunas decisiones prácticas.

Por último, el dinero. Como usted, Señor Secretario General, nos lo recuerda, y está resuelto a recordárnoslo, en estos momentos las Naciones Unidas obran milagros con lo que no les pagamos. Sencillamente no pueden seguir funcionando sobre la base de un crédito agotado. Tienen que poder pagarles a quienes se encargan del mantenimiento de la paz, por ejemplo. No podremos mejorar las operaciones de las Naciones Unidas a menos que ahora tomemos medidas para que las finanzas de las Naciones Unidas pasen a estar en una situación sólida y sostenible a largo plazo.

No se necesita ningún cambio radical en los principios, sino que necesitamos una actualización sensata de la forma en que se calculan las cuotas. El sistema existente fue adoptado en 1973. Mucho ha cambiado desde entonces. Nadie propondría ahora que Estados cuyos ingresos per cápita superan el término medio gocen de un descuento del 80% en sus contribuciones a las operaciones de mantenimiento de la paz. Nadie sugeriría ahora que los descuentos de que gozan los Estados Miembros que alcanzaron recientemente su independencia sean absorbidos por cinco Estados en un arreglo de composición abierta. Sin embargo, ese es el sistema. Ello quiere decir que algunos países pagan demasiado y otros demasiado poco. Ello quiere decir que ahora tenemos que corregir esas anomalías. El hecho de pasar a un sistema basado en la capacidad relativa de pago, con un ajuste automático en función de los cambios en las circunstancias, no constituiría un gran cambio para la

mayoría de los países, pero constituiría una base justa y equitativa sobre la cual se podría garantizar la viabilidad —y por ende la vitalidad— a largo plazo de las Naciones Unidas.

Un breve comentario acerca del Consejo de Seguridad. La reforma figura en el programa, lo cual está muy bien, y creo que es conveniente para las Naciones Unidas que se solucione oportunamente la cuestión de su ampliación. Queremos que se mantenga el impulso del debate.

El quincuagésimo aniversario, que se celebrará el año próximo, constituye un buen hito para el debate. Trabajaremos arduamente en pro de un buen resultado en lo que concierne tanto a la ampliación como a la transparencia, para lo cual se deberían seguir desarrollando los recientes arreglos oficiosos destinados a mejorar las consultas sobre mantenimiento de la paz que se realizan entre la Secretaría, el Consejo de Seguridad y los países que aportan tropas.

Queremos garantizar que el Consejo sea representativo y, al mismo tiempo, evitar una ampliación que resulte tan grande que ponga en peligro la eficacia del Consejo. Si se puede lograr un consenso, entonces es evidente que existen países que —en virtud de sus intereses globales y de su contribución a la seguridad nacional y a las operaciones de las Naciones Unidas— deberían ser invitados a aceptar las responsabilidades que incumben a los miembros permanentes.

Me he concentrado hoy en la manera en que encaramos las crisis y aliviarnos las tensiones. Pero, naturalmente, eso es sólo parte de los retos que enfrenta nuestra Organización. El tráfico de estupefacientes y los delitos internacionales conexos constituyen otra amenaza para nuestra seguridad y bienestar. Tenemos que dar nueva energía y aliento a todos aquellos que participan en el desarrollo de la cooperación contra estas amenazas. Lo menciono porque debemos apoyar especialmente el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID). Este es el programa que tiene la responsabilidad de conducir los esfuerzos del mundo en esta esfera. Una vez más, las Naciones Unidas son el mejor recurso que tenemos para eliminar esta amenaza que pende sobre el mundo entero.

Para terminar, podemos decir con confianza que las Naciones Unidas son indispensables. No es un palacio de cristal perfecto, pero es el mejor edificio que tenemos, aunque los vientos todavía soplan cruelmente a través de sus grietas y defectos. Tenemos, por lo tanto, el deber de hacer las reparaciones correspondientes y de seguir construyendo.

El año que viene miraremos retrospectivamente los logros, y la lista de logros es larga. Pero eso nos recordará, y nosotros mismos nos recordaremos, lo que las Naciones Unidas todavía no han logrado. Espero que esto nos incite a demostrar la misma visión y la misma fortaleza que tuvieron los fundadores de las Naciones Unidas, con —espero— resultados del mismo valor para los próximos 50 años.

El Presidente (*interpretación del francés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Su Excelencia, el Sr. Qian Qichen.

Sr. Qian Qichen (China) (*interpretación del chino*): Señor Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo cálidamente por su elección a la Presidencia del actual período de sesiones de la Asamblea General. Estoy convencido de que con su talento sobresaliente y su consumada experiencia, sabrá cumplir esta elevada misión con distinción. Al mismo tiempo, expreso mi aprecio y mis agradecimientos al Sr. Samuel Insanally por la contribución positiva que ha hecho durante su Presidencia en el período de sesiones anterior.

Aprovecho la oportunidad para dar una cálida bienvenida y felicitar a la delegación de Sudáfrica, que está participando en los trabajos del actual período de sesiones. Estamos convencidos de que una Sudáfrica unida, democrática y no racista, conducida por el Presidente Nelson Mandela, contribuirá positivamente a la paz y al desarrollo del África y del mundo.

El mundo sigue aún experimentando cambios profundos y la transición hacia la multipolaridad se ha acelerado. Los factores económicos desempeñan un papel más importante en las relaciones internacionales. La relajación de las tensiones se ha convertido en la tendencia principal del mundo actual. No obstante, el afán de hegemonía y las políticas de poder siguen en pie. Los focos de tensión regionales se encienden intermitentemente. Los factores de desestabilización tienden a multiplicarse, haciendo así más volátil el escenario internacional. El mantenimiento de la paz, el fortalecimiento de la cooperación y la promoción del desarrollo siguen siendo los principales retos de nuestra era.

Eliminar los focos de tensión y resolver las controversias internacionales son las prioridades mundiales y las preocupaciones comunes que la comunidad internacional ha estado tratando de resolver de una manera u otra. La experiencia nos ha demostrado que prácticas tales como la injerencia en los asuntos internos de otros países y el recurso a la presión, las sanciones o incluso la fuerza no consiguen nada; sólo aumentan las complicaciones y las

dificultades que se yerguen en el camino de la solución final. En el interés de mantener la paz y la estabilidad regionales, la comunidad internacional y las organizaciones regionales deben adoptar un enfoque apropiado y eficaz, es decir, promover diálogos y negociaciones entre las partes directamente interesadas para que la solución sea aceptable para todas las partes. Esto se ha visto ilustrado de la mejor manera por los grandes adelantos logrados en el proceso de paz del Oriente Medio y el progreso alcanzado en el problema coreano relativo a la cuestión nuclear.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel positivo, pero no todas las operaciones han tenido éxito. La experiencia adquirida y las lecciones aprendidas a este respecto deben ser tomadas en cuenta. Siempre hemos opinado que las operaciones de mantenimiento de la paz deben conformarse estrictamente a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a las normas de las relaciones internacionales. Estas operaciones deben llevarse a cabo con el consentimiento y la cooperación de las partes interesadas y debe mantenerse una actitud imparcial y carente de prejuicios. No se debe permitir que ninguna operación de mantenimiento de la paz o programa de ayuda humanitaria interfiera en los asuntos internos de ningún país y menos aún que use la fuerza o que se enrede en el conflicto entre las partes. Debe extraerse una lección de lo que les sucedió a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Somalia.

Deseo aquí subrayar la importancia de la adhesión estricta a los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica como medios básicos para prevenir los conflictos internacionales. Estos principios, a saber, el respeto mutuo a la soberanía y a la integridad territorial, la no agresión mutua, la no injerencia en los asuntos internos de los otros Estados, la igualdad y el beneficio mutuo, y la coexistencia pacífica, fueron iniciados hace cuatro decenios en forma conjunta por China, la India y Myanmar —esta última se llamaba Birmania en ese entonces—, y luego fueron incorporados a los diez principios formulados por los países asiáticos y africanos en la Conferencia de Bandung y en los fines y principios abrazados por la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y otras organizaciones regionales de los países en desarrollo.

La historia de los cuatro decenios pasados nos ha dado muestras de la inmensa vitalidad de esos Cinco Principios. Todas las naciones, a pesar de sus diferencias en cuanto a sistemas sociales, ideologías, valores o credos religiosos, pueden vivir en amistad y llevar a cabo una cooperación mutuamente beneficiosa, siempre y cuando se atengan a

estos principios. El no hacerlo conduce a la fricción, al enfrentamiento e incluso a los conflictos militares. En un mundo tan diversificado como el nuestro, las naciones no tienen más alternativa que la de adherirse a los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica y encontrar un terreno común dejando de lado las diferencias, a fin de vivir juntos amistosamente y perseguir un desarrollo común.

Los pueblos del mundo han vivido durante muchos años a la sombra de un holocausto nuclear, debido a la carrera de armamentos nucleares entre las dos superpotencias durante la guerra fría, lo que trajo como consecuencia la formación de arsenales masivos de armas nucleares. La situación internacional ha cambiado ahora drásticamente. No solamente podemos evitar otra guerra mundial, sino que han aumentado las posibilidades de una prohibición completa y una destrucción exhaustiva de las armas nucleares, así como de que la humanidad finalmente pueda eliminar la amenaza de una guerra nuclear.

China siempre ha estado a favor de la prohibición completa y la destrucción total de todas las armas de destrucción en masa. El Gobierno de China sostiene que la convención sobre la prohibición completa de las armas nucleares debe concluirse de la misma manera que las convenciones que prohíben todas las armas biológicas y químicas, respectivamente. Como signatario del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, China está a favor de su ampliación. Sin embargo, es obvio que la mera ampliación del Tratado no es suficiente. Con el fin de librar definitivamente a la humanidad de la amenaza de la guerra nuclear y abrir las puertas a un mundo libre de armas nucleares, el Gobierno de China propone lo siguiente.

Todos los países que poseen armas nucleares deben prometer incondicionalmente no ser los primeros que utilicen las armas nucleares y comenzar inmediatamente negociaciones para concluir un tratado que les comprometa a no ser los primeros en utilizar armas nucleares contra los demás; deben apoyarse los esfuerzos por establecer zonas libres de armas nucleares y todas las Potencias nucleares deben comprometerse a no utilizar o amenazar con utilizar armas nucleares contra cualquier Estado no poseedor de armas nucleares o contra cualquier zona libre de armas nucleares; se deben emprender negociaciones con miras a concluir un tratado amplio sobre la prohibición de ensayos nucleares antes de 1996; las principales Potencias nucleares deben aplicar los tratados existentes sobre desarme nuclear en las fechas previstas y reducir en forma drástica sus arsenales nucleares; deben realizarse negociaciones para concluir una convención que prohíba la producción de materiales fisionables aptos para la producción de armas;

debe firmarse una convención sobre la prohibición completa de las armas nucleares en la que todas las Potencias nucleares se comprometan a destruir todas sus armas nucleares bajo una supervisión internacional eficaz; y debe fomentarse vigorosamente la cooperación internacional sobre la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, simultáneamente con esfuerzos para prevenir la proliferación de armas nucleares y acelerar el proceso de desarme nuclear.

Estos puntos componen un proceso de desarme nuclear integrado e interrelacionado. Mantenemos que todos los Estados, ya sean poseedores o no de armas nucleares, tienen derecho a participar plenamente en este proceso.

Como en el siglo XX la humanidad ha podido fabricar armas nucleares y utilizar la energía nuclear para fines pacíficos, estamos seguros de que en el siglo XXI se podrán prohibir completamente y destruir las armas nucleares y utilizar la energía nuclear para fortalecer su propio bienestar. Antes de que comience el nuevo siglo, estamos dispuestos a unirnos a los demás Estados poseedores de armas nucleares y a los que no las poseen para abrir el camino hacia el logro de este alto ideal y realizar nuestra contribución para conseguirlo.

Hoy día existe una tendencia internacional a dar prioridad a los problemas económicos. Por tanto, todos los países se están dedicando al desarrollo económico y a la expansión de la cooperación internacional. Este año, la economía mundial ha comenzado a recuperarse y Asia oriental continúa manteniendo un elevado ritmo de crecimiento. Pero existe un desequilibrio en el mundo. Es preocupante observar que se ha agravado el empobrecimiento de algunos países en desarrollo. En interés del desarrollo común, pedimos la abolición del proteccionismo y la discriminación en las relaciones económicas internacionales y en el comercio. Los arreglos comerciales multilaterales y la cooperación económica regional y comercial no deben ser excluyentes. Deben mantenerse los principios de apertura, igualdad y beneficio mutuo. La Organización Mundial del Comercio, que se fundará el año próximo, debería ser desde su inicio una institución de representación amplia y de intercambio abierto basada en la igualdad y en el beneficio mutuo.

La economía mundial es un conjunto interdependiente. Los países desarrollados deberían realizar contribuciones más tangibles hacia el desarrollo económico mundial y la expansión de la cooperación económica internacional. Es primordial que tomen medidas eficaces para abrir sus mercados, proporcionar fondos para el desarrollo, transferir tecnología, aumentar la asistencia a los países en desarrollo

y reducir su carga de la deuda, contribuyendo así a su crecimiento económico, su estabilidad social y al alivio de su pobreza. A su vez, estas medidas fomentarán el crecimiento económico de los propios países desarrollados.

La comunidad internacional y las Naciones Unidas deberían preocuparse más de las cuestiones de desarrollo, y en particular deberían ayudar activamente a los países en desarrollo a lograr la prosperidad. Apreciamos los esfuerzos del Secretario General por presentar el documento "Un programa de desarrollo", de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General. Esperamos que nuestras deliberaciones sobre ese documento sirvan para revitalizar el desarrollo de la economía mundial y la cooperación internacional.

El Gobierno de China considera que el desarrollo económico es la tarea principal de toda la nación y su política estatal básica es la reforma y la apertura. Este año hemos tomado una serie de nuevas medidas para intensificar la reforma y la apertura, que han tenido como efecto un crecimiento económico sostenido, rápido y saneado. El producto interno bruto, el volumen de comercio con el extranjero y la inversión de fondos en el extranjero registraron en los seis primeros meses aumentos del 11,6%, 25,5% y 54,9%, respectivamente, en comparación con el mismo período del año anterior. Aceleraremos nuestra apertura en todas las direcciones y continuaremos trabajando para la prosperidad mundial. Estamos trabajando para que se reanude lo antes posible nuestra condición de parte contratante en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. La solución de este asunto interesa tanto a China como a todo el mundo. China precisa cooperar con el resto del mundo, el cual, a su vez, necesita de un asociado comercial tan importante como China. Sería inconcebible una Organización Mundial del Comercio sin China.

La sociedad humana continúa avanzando y realizando progresos. Pero continúan destacando sombríamente males sociales como la pobreza, el desempleo, el deterioro del medio ambiente, la explosión demográfica, los refugiados, la inmigración ilegal, el tráfico de estupefacientes, los delitos y el tratamiento lesivo e injusto a grupos sociales como las mujeres, los niños y los discapacitados. Algunos de esos problemas se han vuelto más acuciantes y reclaman que la comunidad internacional los remedie por medio de la cooperación internacional. Consideramos necesario acelerar esa cooperación. Como las condiciones varían, diferentes países se enfrentan a diferentes problemas sociales. Cada país debe aplicar políticas de desarrollo social adaptadas a sus propias condiciones. La cooperación internacional en esta esfera debe regirse por los principios del respeto

mutuo, la igualdad y el beneficio mutuo sin condiciones políticas o interferencia en los asuntos internos. Los países en desarrollo componen la mayoría de la población mundial y están en peor situación social. Los programas sociales de las Naciones Unidas deben recalcar este hecho.

En años recientes hemos apoyado y participado activamente en importantes conferencias internacionales sobre el medio ambiente, los derechos humanos y la población, celebradas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Participaremos activamente en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebrará en Copenhague el próximo mes de marzo. El Gobierno de China concede una gran importancia a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en Beijing en septiembre de 1995. El pueblo chino, especialmente nuestras mujeres, está preparándose y espera este gran acontecimiento con un gran entusiasmo.

En respuesta a la petición contenida en documentos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, el Gobierno de China ha analizado las condiciones actuales en el país y ha elaborado un "Programa 21: Documento sobre la Población, el Medio Ambiente y el Desarrollo de China en el siglo XXI", que será una guía importante para formular nuestro plan nacional de desarrollo social y económico a medio y largo plazo.

Garantizar y proteger los derechos humanos es una parte esencial de la política social de una nación. Una política básica de mi Gobierno es fortalecer constantemente el disfrute de los derechos humanos del pueblo conmensurables con nuestro desarrollo económico y social. Siempre hemos mantenido que el principio de la universalidad de los derechos humanos debe considerarse en el contexto de las condiciones reales de un país determinado. Las condiciones varían de país en país. Es inevitable y normal que exista una divergencia de opiniones sobre las cuestiones relativas a los derechos humanos. Estamos a favor de un diálogo basado en la igualdad y en el respeto mutuo para aumentar una comprensión recíproca. Estamos en contra de la utilización de los derechos humanos como pretexto para interferir en los asuntos internos de otros países.

El año próximo celebraremos el cincuentenario de la fundación de las Naciones Unidas. Tanto el mundo como las Naciones Unidas han atravesado cambios drásticos en este medio siglo. Las Naciones Unidas son la Organización intergubernamental más representativa de Estados soberanos. Los Miembros de la Organización se consideran iguales, independientemente de su tamaño, fuerza o riqueza.

Pese a sus deficiencias, ninguna otra organización o agrupación internacional podrá reemplazar la condición y el papel de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales. Los pueblos del mundo esperan que la Organización cumpla mejor con la misión que le confirió la Carta y que realice mayores contribuciones al mantenimiento de la paz y la promoción del desarrollo.

Para encarar la situación internacional en la que se han producido tantos cambios y los difíciles desafíos futuros, deben realizarse reformas pertinentes y necesarias en las instituciones de las Naciones Unidas. A nuestro juicio, tales reformas deben ser útiles para mantener y promover el papel positivo de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales y mejorar su eficiencia. Al mismo tiempo, las reformas deben tener plenamente en cuenta las preocupaciones y los intereses de los países en desarrollo, que constituyen la mayoría de los Miembros, a fin de que pueda promoverse su papel. Deben fortalecerse la función y el papel de la Asamblea General. La reforma del Consejo de Seguridad debe orientarse a facilitar un mejor desempeño de sus funciones en virtud de la Carta. Toda ampliación del número de miembros del Consejo debe estar plenamente de acuerdo con el principio de la distribución geográfica equitativa para asegurar una representación más amplia. Las medidas del Consejo deben reflejar mejor la voluntad colectiva y las aspiraciones comunes de todos los Miembros de las Naciones Unidas.

En preparación para el cincuentenario de las Naciones Unidas, China ha establecido un comité nacional, de conformidad con la resolución pertinente de las Naciones Unidas. Esperamos que el año próximo la conmemoración en diversos países se utilice para examinar la experiencia del pasado y mirar hacia el futuro, a fin de que podamos continuar aplicando los propósitos y principios de la Carta y permitir que la Organización realice una mejor labor en cuanto al mantenimiento de la paz y la promoción del desarrollo.

Fue triste que en la primera mitad de nuestro siglo se hayan presenciado dos guerras mundiales, con consecuencias desastrosas para la humanidad. La subsiguiente guerra fría proyectó sobre el mundo la sombra oscura y amenazadora de la guerra durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo. No obstante, es gratificante el hecho de que en este siglo hayamos podido cumplir la misión histórica de eliminar de la faz de la Tierra el sistema colonial que existió durante siglos. Es indiscutible que éste es uno de los logros más grandes de la sociedad humana contemporánea.

De cara al siglo XXI, confiamos plenamente en el futuro de la humanidad. El pueblo chino realizará esfuerzos conjuntamente con los demás pueblos del mundo para dar lugar al advenimiento de un nuevo siglo de paz y prosperidad.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Su Excelencia el Sr. Alain Juppé.

Sr. Juppé (Francia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: A Francia le complace el hecho de que la Asamblea General se reúna bajo su dirección. Al final de un año que se ha caracterizado por la desaparición de un hombre de Estado excepcional, el Presidente Houphouët-Boigny, su elección da también a la comunidad internacional la oportunidad de examinar la situación en el continente africano, que en estos últimos meses nos ha brindado, al mismo tiempo, esperanzas y tragedias.

En Sudáfrica ha tenido lugar este año un acontecimiento decisivo: la celebración de las primeras elecciones por sufragio universal. Ahora podemos expresar nuestra satisfacción al ver que ese país ha vuelto a ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de naciones. Inspirada por hombres excepcionales, a quienes Francia rinde homenaje una vez más, la elección del pueblo sudafricano constituye un ejemplo y una esperanza para todos aquellos que aspiran a la democracia, la reconciliación y la paz.

En cambio en Rwanda una tragedia sin precedentes ha situado a la comunidad internacional ante sus responsabilidades. La Asamblea conoce los esfuerzos que Francia ha desplegado para responder a ese drama y el apoyo que logró obtener, en primer lugar de los Estados africanos. La operación que se llevó a cabo permitió proteger de los combates a más de 3 millones de rwandeses. Empero, ha sido necesario que pronunciamos nuevamente la palabra genocidio, lo que equivale a decir que, casi cincuenta años después de la fundación de las Naciones Unidas, lo peor es aún posible.

Durante la época más sombría de la segunda guerra mundial, el General De Gaulle señaló la necesidad de crear en el mundo un orden que pudiera garantizar la seguridad de todos, utilizar de manera racional la riqueza del universo y acercar a todos los hombres de nuestra Tierra. Ha llegado la hora de redescubrir el ideal que animó a la generación de los fundadores y de preguntarnos con lucidez cuáles son los medios necesarios para aplicarlo.

Prácticamente en todo el mundo observamos una reagrupación de los Estados-nación, movimiento que resulta positivo. Por su parte, Francia ha hecho de la construcción de Europa uno de los ejes de su política exterior. ¿Cómo podría, entonces, dejar de alentar la construcción de nuevos espacios de solidaridad?

La experiencia de la construcción de Europa, que comenzó hace 40 años, es un caso ejemplar. No sólo puso fin a las rivalidades de siglos que habían provocado dos guerras mundiales. Al oeste del continente europeo la integración económica y la cooperación política han alcanzado un grado único en el mundo.

Desde la desaparición de la cortina de hierro, nuestra principal preocupación es extender a todo el continente europeo la zona de paz y prosperidad que surgió de ese proceso. De allí nuestra voluntad de acelerar la integración de las democracias de Europa Central y Oriental en la Unión Europea. De allí también nuestros esfuerzos tendientes a organizar una asociación con Rusia y los Estados de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Están de acuerdo en ello la Unión Europea misma, la Unión de Europa Occidental, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Además, en ello se basa la iniciativa francesa, que ha hecho suya la Unión Europea, que consiste en establecer un pacto de estabilidad, ambicioso ejercicio de diplomacia preventiva destinado a resolver las cuestiones relativas a la vecindad y a las minorías que pueden subsistir en el escenario europeo.

Actualmente, Europa es una potencia mundial. Lo ha demostrado durante las negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), en las que sus esfuerzos dieron lugar a la creación de una Organización Mundial del Comercio (OMC). Ese importante logro beneficiará a todos los países miembros, poniendo fin a las prácticas unilaterales y garantizando los intercambios libre y leales. Europa asume sus responsabilidades internacionales. Apoya activamente los procesos de paz en el Oriente Medio, en el África meridional y en otros lugares. Participa desde hace mucho tiempo en la lucha en pro del desarrollo, en especial a través de las Convenciones de Lomé. En distintas partes del mundo realiza contribuciones financieras considerables— que son las principales contribuciones en el mundo— en beneficio de poblaciones que resultan víctimas de crisis humanitarias. Su acción demuestra que la consolidación de una verdadera potencia regional puede efectuarse en beneficio de toda la comunidad internacional.

Otras agrupaciones solidarias regionales comienzan a organizarse en todas partes del mundo. En África, Francia apoya el principio de un mecanismo de prevención, gestión y arreglo de conflictos en el seno de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Estamos dispuestos a facilitar el establecimiento de los medios militares que permitan a la OUA intervenir más rápidamente, bajo el control de las Naciones Unidas, dentro del marco de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En el Asia Sudoriental, los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) trabajan para afianzar sus vínculos económicos y elaborar las medidas de fomento de la confianza que puedan fortalecer la estabilidad de la región. Francia, que estuvo presente a través de la Unión Europea en el Foro regional sobre seguridad de la ASEAN, que acaba de celebrarse en Bangkok, tiene especial interés en las consecuencias beneficiosas que debe tener ese proceso en los países de la península de Indochina.

En el continente americano, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) se agrega al dinamismo de las organizaciones regionales existentes, antiguas o recientes.

Tal vez también pudiera haber un grupo semejante en el Oriente Medio, donde el progreso en el proceso de paz nos permite avizorar el desarrollo de una cooperación regional intensa. La organización de toda clase de vínculos entre los países interesados ayudará a establecer la paz en la región, al igual que la búsqueda de soluciones para los problemas políticos aún pendientes. Es por ello que Francia no puede sino reafirmar su preocupación porque los boicots tengan fin. El apoyo financiero que aportamos al proceso de paz, como nuestra participación activa en las negociaciones multilaterales, incluyendo la participación en cuestiones tan sensibles como la de la seguridad regional, responden a esta misma convicción.

Más allá de ello, la voluntad de Francia es que Europa organice con todos los países litorales un foro de cooperación mediterráneo. Ya hemos contribuido al nacimiento del Foro Mediterráneo, iniciativa egipcia, cuya primera reunión se celebró recientemente en Alejandría. Haremos de este objetivo un elemento importante de la presidencia francesa de la Unión Europea en el primer semestre del año próximo.

En todas partes, el progreso de los procesos de integración y la constitución de marcos regionales de cooperación constituyen tendencias positivas. Estas organizaciones, sin embargo, no tienen ni el derecho ni la capacidad para

hacerlo todo. Las Naciones Unidas son y deben seguir siendo el foro exclusivo para la organización de la paz y la solidaridad a escala mundial. Corresponde a las Naciones Unidas —y solamente a ellas— asegurar el equilibrio internacional dado que, en última instancia, sólo ellas tienen el poder de recurrir a medidas restrictivas o al uso de la fuerza. Las organizaciones regionales contribuyen a la paz y a la estabilidad internacionales. Ellas pueden cumplir misiones de diplomacia preventiva y deben inspirarse en los principios de las Naciones Unidas. En la esfera del mantenimiento de la paz, el Capítulo VIII de nuestra Carta prevé expresamente que las Naciones Unidas pueden, bajo ciertas condiciones, emplear los medios de que disponen las organizaciones regionales.

Pero cuando los conflictos se agravan, cuando una crisis requiere una solución obligatoria, la Carta nos exige remitirnos al Consejo de Seguridad, única autoridad habilitada para decidir sobre medidas obligatorias o el empleo de la fuerza más allá de la legítima defensa. Tales medidas no encuentran justificación sino en la voluntad de la comunidad internacional. Por ello, el Consejo de Seguridad debe ejercer su autoridad y su capacidad de control en todas las etapas de las operaciones en que debe decidir: concepción y aprobación del mandato, grandes etapas de la puesta en práctica, control de la ejecución.

La adopción de un sistema de sanciones obligatorias contra Estados que violan la legalidad internacional es igualmente una prerrogativa del Consejo de Seguridad. Pero —y tenemos plena conciencia de ello— se trata de medidas serias y excepcionales cuyo propósito debe ser precisamente definido: ejercer una presión sobre un gobierno y hacerle cambiar de actitud. Francia propone que en el futuro, cuando se vote una resolución que imponga sanciones contra un Estado Miembro, deben darse tres condiciones. Ellas son: que hayan sido exploradas sin éxito todas las otras vías diplomáticas; que la resolución del Consejo declare explícitamente qué acciones debe adoptar el Estado en cuestión para que las sanciones sean levantadas; y que el mantenimiento de las sanciones sea sometido a exámenes regulares y de buena fe.

En la esfera del desarme, nuestra Organización constituye el único foro donde pueden concretarse los compromisos internacionales. Desde esta perspectiva, Francia asigna una importancia particular a la pronta ratificación de la Convención sobre la prohibición de las armas químicas, primer tratado de desarme multilateral, y a su puesta en vigor en 1995. Mi país espera que podamos progresar en el fortalecimiento de la Convención sobre la prohibición de las armas biológicas, y que puedan llevarse a cabo nuevos

esfuerzos en la lucha contra las minas antipersonal. Me sentí particularmente complacido al escuchar al Presidente Clinton endosar este concepto en su reciente declaración ante la Asamblea. Finalmente, la exigencia de la no proliferación, que la actitud de Corea del Norte nos obliga a tomar seriamente, debe llevar en la Conferencia de 1995 a la renovación incondicional e indefinida del Tratado de no proliferación. Francia renueva su apoyo a la decisión del año pasado de la Asamblea General, de abrir a la negociación un tratado universal de prohibición completa de los ensayos nucleares, internacional y efectivamente verificable.

Durante los años recientes, la prevención y la gestión de las crisis han movilizado la mayor parte de nuestros esfuerzos. De esa manera, hemos dejado de lado en alguna medida lo que fuera un capítulo principal en la historia de las Naciones Unidas: el diálogo Norte-Sur y las grandes conferencias sobre el comercio y el desarrollo. Francia propone, entonces, que las Naciones Unidas restauren la lucha por el desarrollo situándola en el centro de su acción.

No se trata de repetir lo que ya se ha hecho en décadas pasadas. Nuestro enfoque del desarrollo ha cambiado y los trabajos llevados a cabo bajo la égida de las Naciones Unidas y de sus organizaciones nos han ayudado a llamar la atención sobre la interdependencia de sus aspectos económicos, demográficos, culturales y sociales. Es por ello que las grandes conferencias temáticas consagradas al medio ambiente, a la población, al desarrollo social o a la situación de la mujer constituyen hoy día los instrumentos a ser utilizados para una nueva movilización en favor del desarrollo. Es desde esta perspectiva que Francia organizará en París, antes de fin de año, la firma de la Convención internacional de lucha contra la desertificación y la cumbre sobre el SIDA.

Sólo las Naciones Unidas están en condiciones de asegurar la coherencia de todos estos esfuerzos. Ellas disponen de la legitimidad y la autoridad necesarias, puesto que todas las grandes instituciones concernientes, comprendidas aquellas conocidas como las de Bretton Woods, pertenecen al sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, percibimos la necesidad de reforzar su articulación. En particular, debemos asegurar que las políticas de ajuste llevadas a cabo bajo los auspicios del Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional tengan debidamente en cuenta las exigencias sociales del desarrollo. Francia se ha comprometido a hacerlo así trabajando de consuno con sus asociados, y recientemente ha acordado realizar importantes esfuerzos a fin de ayudar a los países de la zona del franco

a superar los efectos a corto término de la devaluación del franco CFA.

El Consejo Económico y Social debiera ser el lugar donde se organice la coherencia de todas estas organizaciones. Francia propone que la próxima reunión anual del Consejo, a celebrarse en Ginebra, sea la ocasión para que los ministros de los Estados Miembros procedan en persona a un examen completo de las políticas seguida por estas diversas instituciones en el dominio del desarrollo y, sobre todo, para estudiar los medios concretos que les permitan trabajar juntos en forma mejor.

La obra de renovación y clarificación en que está empeñada la Secretaría General mediante "Un programa de desarrollo" se inscribe naturalmente en esta perspectiva global. La Unión Europea ha presentado en una ayuda memoria las recomendaciones que le parecen susceptibles de enriquecer este proyecto. Francia tratará de contribuir activamente a los debates que nuestra Asamblea General consagrará a este tema.

El papel de nuestra Organización no es menos central en la esfera de la ayuda humanitaria. Francia interviene regularmente en este terreno junto con las organizaciones de las Naciones Unidas. Rendimos homenaje al trabajo destacado llevado a cabo por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa Mundial de Alimentos y el UNICEF en estas circunstancias dramáticas. Hemos podido apreciar toda su utilidad durante la crisis rwandesa y hemos tenido la confirmación de que sólo las Naciones Unidas están en condiciones de coordinar tales difíciles operaciones. Naturalmente, aún cabe lograr progreso en la reducción de las demoras de la Organización para reaccionar y en una mejor distribución de las tareas entre las organizaciones. Pero la reforma que comenzó hace tres años con el establecimiento del Departamento de Asuntos Humanitarios está comenzando a rendir frutos. Por cierto, estamos en el camino correcto.

Finalmente, Francia quisiera subrayar el fundamento del derecho internacional: la universalidad de los derechos del hombre. Este principio no puede ser puesto en tela de juicio en nombre de características específicas religiosas, culturales o nacionales. Puedo afirmar que Francia se preocupa de su identidad y está dispuesta a defenderla. Pero por más diferentes que sean los seres humanos, comparten los mismos derechos. La propia existencia de nuestra Organización se basa en este principio.

Francia ha pedido constantemente que se acelere el progreso de los derechos humanos tratando de que se

reconozca que la acción de los Estados debe guiarse por ciertos principios. Quiero saludar la acción llevada a cabo desde su nombramiento por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y desear que disponga de los medios que necesita para cumplir su noble misión.

La creación del Tribunal Internacional para los crímenes de guerra cometidos en la ex Yugoslavia constituye un acontecimiento importante. Hasta hace muy poco esta iniciativa suscitaba un cierto escepticismo. Hoy, gracias a la determinación de sus jueces y de su fiscal, el Tribunal ha quedado constituido y ha comenzado a examinar los casos concretos que se le someten. Francia apoya esos esfuerzos y desea que los crímenes de genocidio comparables que hayan podido cometerse en Rwanda lleven a su vez a la creación de una jurisdicción internacional.

Pero la labor jurídica de las Naciones Unidas se extiende también a otras esferas. Tiene como objetivo reglamentar los intercambios internacionales, de forma que sean a la vez más libres y más justos. Ya he expresado nuestra satisfacción, desde ese punto de vista, por la creación de la Organización Mundial del Comercio. La firma hace unas semanas de un documento que hace culminar el trabajo monumental realizado por las Naciones Unidas sobre el derecho del mar es también un acontecimiento histórico.

Para que nuestra Organización pueda llevar a cabo las pesadas y múltiples tareas que acabo de describir, debemos reformarla incesantemente y adaptar los recursos de que dispone y, ante todo, debemos reforzar los medios a disposición del Secretario General. En nombre de Francia, quiero rendir al Secretario General un homenaje que va más allá de la mera formalidad. Tenemos la suerte de tener al frente de la Organización un hombre que, gracias a sus esfuerzos incansables de los dos últimos años, ha hecho posible el avance en todas las áreas: diplomacia preventiva, tratamiento de las crisis, desarrollo y gestión de la institución. Por tanto, debemos darle los medios para proseguir la tarea emprendida.

Lo mismo puede decirse en relación a las misiones de mantenimiento de la paz. La experiencia reciente ha demostrado la necesidad de poner a disposición del Secretario General fuerzas militares en un corto plazo de tiempo, a fin de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad. Para ello, Francia quiere desarrollar una red de fuerzas en reserva permanente. A iniciativa del Presidente de la República, Francia propuso por su parte poner permanentemente a disposición de las Naciones Unidas una unidad de varios miles de hombres. También es esencial que el Secretario

General pueda controlar la evolución de las misiones de mantenimiento de la paz. A ese fin, Francia recomienda el recurso sistemático a la designación de un representante especial.

El Secretario General debe poder contar con la ayuda de altas personalidades especialmente competentes. En relación a la gestión, la creación el año pasado del cargo de Inspector General constituye un paso adelante importante. Esperamos que este año siga ese avance con el establecimiento de un comité de disciplina presupuestaria, como propuse el año pasado desde esta tribuna. Finalmente, como sugirió nuestro Primer Ministro, Francia propone que se nombre a un funcionario permanente adscrito al Secretario General, encargado de la lucha contra la proliferación de las armas de destrucción en masa.

Nuestra Asamblea es la más universal de las instituciones internacionales. Por tanto, hay que reforzar su prestigio y autoridad. Para ello, Francia presenta tres propuestas.

Primero, deben celebrarse períodos de sesiones más continuos de la Quinta Comisión para garantizar un mejor control de nuestras finanzas, especialmente en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz.

Segundo, debe haber misiones más frecuentes de la Asamblea ante ciertas situaciones de crisis, como ha sido el caso en Haití y Sudáfrica. Hay que poner en marcha la reforma financiera de las Naciones Unidas, que se viene debatiendo desde hace varios años. Al igual que el Grupo de Trabajo de alto nivel establecido este año para estudiar la cuestión de la ampliación del Consejo de Seguridad, Francia propone que un grupo, dirigido por el Presidente de la Asamblea General, tenga este año como objetivo presentar todas las propuestas que sean útiles para la reforma financiera de nuestra Organización.

Tercero, tenemos que lograr la ampliación del Consejo de Seguridad. Esta cuestión ya fue objeto de profundos debates, que permitieron aclarar las posturas existentes. Francia, por su parte, no tiene ninguna receta milagrosa que ofrecer. Pero considera que la solución buscada debe responder al doble imperativo de la eficacia y la representatividad.

Por una parte, el buen funcionamiento del Consejo de Seguridad, teniendo en cuenta las misiones que le corresponden y las circunstancias en que interviene, entraña el mantenimiento de su capacidad para tomar rápidamente las decisiones necesarias. Pero el Consejo, en su proceso de decisión, debe dar un lugar apropiado al debate público. Por

ello somos partidarios de que el Consejo, sin renunciar por supuesto a las consultas oficiosas, se reúna en sesión oficial para escuchar a los Miembros de la Organización y dialogar con ellos antes de decidir su posición sobre las grandes cuestiones que tiene ante sí. A nuestro juicio, esta es la verdadera respuesta a la solicitud de transparencia expresada por muchas delegaciones.

Por otra parte, la autoridad del Consejo y, por ende, su eficacia dependen también de su representatividad. Por eso somos partidarios de una ampliación, de forma que entren nuevos miembros, permanentes y no permanentes. Francia reitera su apoyo a los deseos de Alemania y Japón de acceder a un puesto de miembro permanente. Considera, además, que los representantes del mundo en desarrollo no deben a ningún precio verse marginados en el marco de esta reforma futura.

Las Naciones Unidas no existen ni actúan más que por la voluntad de los Estados Miembros. Aunque esto es obvio, merece la pena recordarlo. Los posibles fracasos de nuestra Organización son en realidad el fracaso de sus Estados Miembros, esto es, nuestro fracaso, como decía hace un rato mi colega del Reino Unido. Su eficacia depende sobre todo del grado de compromiso de cada uno de nosotros.

Sin compromiso de los Estados no puede haber solución a la crisis financiera de las Naciones Unidas. Todos somos conscientes de la gravedad de la situación financiera de nuestra Organización. Todos sabemos también que esta situación crítica no es resultado solamente de las cantidades desembolsadas. El origen real de nuestra crisis financiera es bien conocido: se debe a la negligencia de los Estados que no pagan sus contribuciones o no las pagan por completo.

Nos felicitamos naturalmente de que uno de los principales países contribuyentes haya decidido pagar una parte sustancial de sus atrasos, trayendo así un alivio temporal a la situación financiera de la Organización. Podemos comprender que algunos Estados Miembros pidan que se modifique la escala de cuotas para que refleje mejor la capacidad real de pago. Francia desea que en el actual período de sesiones de la Asamblea General emprendamos la revisión de dicha escala, de conformidad con el principio de equidad y con espíritu de consenso.

Pero la equidad exige también reembolsar mejor y con mayor rapidez a los Estados que suministran los contingentes necesarios para las operaciones de mantenimiento de la paz y que son, por tanto, las primeras víctimas de los retrasos en los pagos. Es necesario que cese una situación en la que, en realidad, algunos países pagan dos veces y

otros no pagan en absoluto. Francia pide una vez más la constitución de un grupo de trabajo encargado de proponer todas las medidas que favorezcan el pago de los atrasos por los Estados que están en mora.

Y sin compromiso de los Estados, no habrá respuesta a la inestabilidad internacional. Francia ha hecho esfuerzos considerables para contribuir a resolver las crisis que amenazaron al orden internacional durante los últimos años. Ha sido el primero, y es ahora el segundo, mayor contribuyente de tropas a las Naciones Unidas y dispone de una experiencia reconocida en la triple esfera de la diplomacia preventiva, el mantenimiento de la paz y la acción humanitaria. Francia evidentemente no trata de dar lecciones a nadie, pero su propio compromiso le permite decir que la movilización de los Estados no está hoy día a la altura de las demandas dirigidas a nuestra Organización.

¿Acaso es necesario enumerar todas las circunstancias en las que la abstención o el retraso de los Estados ha comprometido las acciones decididas por el Consejo de Seguridad? ¿Cuántas semanas tuvimos que esperar el año pasado hasta que se puso en marcha finalmente el dispositivo militar previsto por la resolución 824 (1993) sobre las zonas de seguridad en Bosnia? Todos recordamos cómo, durante la crisis en Rwanda, la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad a mediados de mayo de reforzar los efectivos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda aún no se había aplicado dos meses más tarde.

Sin embargo, en vez de detenerse en estas decepciones, Francia quiere rendir homenaje a todos los Estados que han demostrado, con su compromiso y su espíritu de solidaridad internacional, que las Naciones Unidas pueden ser eficaces: los países africanos que han querido compartir con nosotros los riesgos que implicaba la operación en Rwanda; los Estados Unidos, que están en Haití para aplicar la resolución 940 (1994) del Consejo de Seguridad; los Estados cuyos soldados están con nosotros en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas y gracias a los cuales sigue hoy existiendo una posibilidad de paz en la ex Yugoslavia. La obstinación de los dirigentes de los serbios de Bosnia la está retrasando y Francia espera que a los últimos agentes de la guerra se les trate con la máxima firmeza. Pero la evolución de todas las demás partes, en particular las autoridades de Belgrado, ha hecho que nos corresponda a nosotros la obligación de perseverar en la búsqueda de un arreglo negociado. En este espíritu, Francia insta hoy a los Presidentes Izetbegovic, Tudjman y Milosevic, que han aceptado todos el plan de paz para Bosnia, a que reanuden el diálogo directo necesario para lograr un arreglo amplio. De lo contrario, la comunidad internacional debe estar

dispuesta a proponer los términos de un arreglo amplio, justo y duradero que tenga en cuenta los intereses legítimos de las diversas comunidades que formaban la ex Yugoslavia y que deben disfrutar de derechos iguales.

El juicio de los crímenes de guerra es una necesidad política y moral a la que Francia está firmemente apegada. Por sobre todas las cosas, debemos hacer que los pueblos de la ex Yugoslavia comprendan que hay perspectivas de futuro distintas al encadenamiento sin fin de la violencia y la venganza. Ese es el mensaje de Francia, ese es el motivo de la presencia de sus soldados en Bosnia y, por desgracia, del sacrificio de varias decenas de ellos.

La abstención o la pasividad no son cosa de la fatalidad. En nuestra Organización existen voluntades poderosas. Es por ello que Francia quiere formular un llamamiento a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a fin de que el quincuagésimo aniversario de nuestra Organización se señale por una verdadera renovación de nuestro compromiso.

Hoy se levantan voces para incitar a nuestra Organización a que dé prueba de “realismo” en la definición de las misiones que la involucran. Al formular este llamamiento a la movilización de los Estados Miembros Francia pretende reafirmar su convicción de siempre: ante los desafíos que enfrenta la comunidad internacional el realismo no consiste en revisar desde la base nuestras ambiciones, sino en darnos los medios para asumirlas plenamente. Nuestra ambición no debe limitarse a realizar lo que nos parece posible: debe hacer posible lo que es evidentemente necesario. Es con este espíritu que Francia seguirá desempeñando activamente su papel dentro de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del francés*): Tiene la palabra a continuación el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Su Excelencia el Sr. Gennadi Udovenko.

Sr. Udovenko (Ucrania) (*interpretación del texto inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en ucranio*): Señor Presidente: Es un gran honor para mí felicitarlo por su elección para ocupar el tan distinguido e importante cargo de Presidente de la Asamblea General.

Confío en que sus conocimientos, su experiencia y su consumada capacidad personal —demostrados tanto en su carácter de Representante Permanente ante las Naciones Unidas como en su desempeño de la Presidencia del Consejo de Seguridad— permitirán que se resuelvan con éxito los problemas complejos que enfrenta la comunidad internacio-

nal en vísperas de la conmemoración del medio siglo de las Naciones Unidas.

También deseo manifestar mi agradecimiento al Presidente del anterior período de sesiones de la Asamblea General, Embajador Insanally, cuya guía sagaz permitió la aprobación de toda una serie de decisiones constructivas en beneficio de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

El año transcurrido desde el mencionado período de sesiones ha sido escenario de importantes acontecimientos internacionales, en muchos de los cuales las Naciones Unidas fueron tanto un agente catalítico como parte activa. Entre ellos figuran el vuelco histórico hacia la paz en el Oriente Medio y la eliminación del sistema de *apartheid* de Sudáfrica. Se esperan acontecimientos positivos en el Ulster y en otros puntos convulsionados del planeta. La terminación de la retirada de las tropas rusas de Alemania y de los Estados bálticos señaló por fin la terminación de la historia europea de la segunda guerra mundial. En este contexto, se debería dar el crédito debido a los dirigentes de la Federación de Rusia por desplegar valor y previsión políticos.

También se han producido cambios radicales en la vida política, social y económica de Ucrania, que conmemoró recientemente el tercer aniversario de su independencia. Por su propia voluntad y de manera genuinamente democrática, el pueblo ucranio eligió a Leonid Kuchman como su nuevo Presidente, y al Parlamento del país. Ahora hay nuevos dirigentes con poder ejecutivo. Naturalmente, todos estos acontecimientos generan en Ucrania amplio interés y una atención más estrecha.

A este respecto se han hecho predicciones distintas —a veces arbitrarias— sobre la dirección de nuestra política interna y externa, e incluso en cuanto a su posible reorientación. Se han escuchado muchas opiniones radicales e inclusive diametralmente opuestas, por ejemplo sobre si el péndulo político se volcará en Ucrania al este o al oeste, o si Ucrania seguirá siendo un Estado independiente y preservará su soberanía política.

Al tener la oportunidad de hablar desde este podio quisiera aclarar estas cuestiones importantes.

En primer término, la política de Estado de Ucrania se basará coherentemente en la autoridad establecida por el pueblo ucranio cuando confirmó casi por unanimidad su inclinación por el desarrollo independiente en oportunidad del referendo nacional celebrado en diciembre de 1991. Esta realidad es decisiva y los rumores de que Ucrania perdería

eventualmente su soberanía son totalmente infundados. Seguiremos recorriendo el camino de la edificación de un Estado independiente, y es posible una vuelta a la situación que prevalecía en la ex Unión Soviética.

Segundo, también parece ser una simplificación exagerada la cuestión de dónde estará Ucrania: si en el Este o en el Oeste; o la cuestión de dónde irá. Creo que es justamente aquí, en este Salón que reúne a representantes de todos los continentes y de todas las regiones del mundo, donde se siente de modo especialmente fuerte la división artificial entre el Este y el Oeste, el Norte y el Sur. El mundo se está volviendo cada vez más integrado y desaparecen gradualmente los indicadores políticos de afiliación geográfica. Al igual que cualquier otro Estado, Ucrania no puede simplemente “ir” al Este o al Oeste. Está allí donde ha estado durante mucho tiempo y donde se quedará para siempre. Su tarea principal como Estado históricamente antiguo pero políticamente joven consiste en la integración gradual en los procesos europeos y mundiales políticos, económicos, humanitarios y de otro tipo, como vínculo confiable en un nuevo sistema general de relaciones internacionales.

Por supuesto que habrá correcciones en nuestra política. El mundo ha cambiado considerablemente inclusive en comparación con el período en que Ucrania apareció en el mapa político como Estado independiente. Todos nosotros, incluida Ucrania, debemos tener en cuenta las realidades nuevas y responderles adecuadamente. Esto es especialmente cierto cuando encaramos la cuestión de intensificar la cooperación justa y mutuamente beneficiosa con la Federación de Rusia y con los otros países de la Comunidad de Estados Independientes. Pero esas relaciones no se desarrollarán de ninguna manera a expensas de nuestro contacto con nuestros otros asociados. Ucrania está igualmente preocupada por fortalecer relaciones con los Estados Unidos, Alemania, el Canadá, los países de Europa central y oriental, los Estados de Asia —sobre todo con China y el Japón, así como con otros países de la región de Asia y el Pacífico—, con África y América Latina. En otras palabras, el alcance de nuestros intereses en política exterior es muy amplio. Deseo insistir en que en la esfera internacional Ucrania protegerá sus intereses nacionales, inclusive los económicos, con dinamismo y pragmatismo crecientes.

Estas son las correcciones que se hará a la política exterior de Ucrania que, pese a los cambios políticos internos, sigue siendo —como lo declarara el Presidente Leonid Kuchman— pronosticable, coherente y ponderada. No puede haber ninguna duda al respecto: Ucrania está comprometida —y seguirá estándolo— a cumplir sus obligaciones inter-

nacionales de manera coherente y de buena fe. Se trata de una base sólida para nuestra política exterior.

La ola de romanticismo político ha dado paso a una época de severas pruebas en la vida política, social y económica de los Estados recientemente independizados surgidos de la ex Unión Soviética. Para unir los títulos de dos conocidas novelas, el estado general de ánimo de la sociedad, en el mundo postcomunista, se podría describir como de “grandes esperanzas que el viento se llevó”.

Para hablar con franqueza, esos sentimientos no dejaron de lado a Ucrania, que declaró de inmediato su disposición a cooperar honesta y abiertamente con todos los asociados interesados. Sin embargo, nuestro Estado, tras enormes esfuerzos, percibe que sólo recientemente la comunidad mundial ha llegado a entender su posición. Al mismo tiempo, la realidad de la situación actual de Ucrania es que todavía somos objeto de presión y sospecha desde el exterior y que a veces seguimos tropezando con una renuencia a comprender la esencia de los problemas que enfrentamos. Esto agrava enormemente la situación económica del país, todavía difícil, y obstaculiza el proceso de reformas del mercado.

Hoy Ucrania enfrenta las difíciles tareas de superar una crisis económica, normalizar su situación social y económica y crear condiciones favorables, internas e internacionales, para elevar gradualmente el nivel de vida de su población. El Presidente y el nuevo Gobierno están concentrando sus esfuerzos en esas tareas, pero debo observar que el problema que enfrenta Ucrania para superar su crisis económica tiene también una dimensión internacional ya que, por su situación geopolítica, el establecimiento del país como Estado soberano y económicamente desarrollado es un importante factor para la paz y la estabilidad del continente europeo. Por lo tanto, existen todas las razones para afirmar que apoyar a Ucrania —tanto en el plano político como, especialmente, en el económico— es una inversión segura para el fortalecimiento de la seguridad internacional. Estas realidades se están aceptando poco a poco, y el examen de la cuestión de Ucrania en la reunión cumbre del Grupo de los Siete, celebrada en Nápoles, fue prueba de esta tendencia.

La existencia de un grupo de países en transición hacia una economía de mercado es hoy en día un factor real de las relaciones económicas. Ucrania forma parte de ese grupo. Nuestra experiencia indica que el período de transición no será fácil, que será bastante prolongado y que requerirá un esfuerzo considerable, incluso a nivel internacional. Sin embargo, no hay otra alternativa. Estos mismos

aspectos de la conducción del Estado serán el centro de la atención del Presidente Kuchma en la declaración de política que pronto hará ante el Parlamento. Asimismo, quisiera observar que la difícil situación económica de nuestro país se puede explicar, en una medida considerable, por la enorme carga financiera del desarme nuclear y de la eliminación de las consecuencias del desastre de Chernobyl. Esos problemas no son sólo de Ucrania: tienen también una dimensión mundial. En este sentido, hay un elemento positivo en el hecho de que los problemas de los países que se encuentran en transición hacia una economía de mercado están ocupando poco a poco el lugar que les corresponde en las diversas actividades de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

Sin embargo, aparentemente los Estados donantes, al mismo tiempo que declaran su apoyo a la aplicación de reformas en los países en transición, siguen actuando con excesiva cautela en la provisión de apoyo suficiente a proyectos específicos en Europa oriental y en los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Hoy esa actitud está empezando a plantear un serio problema.

También esperamos con interés que la comunidad internacional emprenda actividades orientadas a metas determinadas, destinadas a crear condiciones propicias para el libre acceso al mercado mundial de las exportaciones de los países de esta región, particularmente de Ucrania. Al respecto, Ucrania celebra el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y tiene la firme intención de adherir al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Confiamos en que ese sistema promueva la liberalización del comercio y facilite la creación de un sistema de comercio abierto y transparente. Después de todo, la intensificación del comercio internacional es parte integrante del desarrollo económico.

Como país europeo nos preocupa en primer lugar el problema de la seguridad en Europa, en el sentido más amplio del término. Quisiera expresar algunas opiniones respecto de la idea que tiene Ucrania sobre la forma de salvaguardar la paz y la estabilidad en ese continente.

La dificultad de hacer previsiones en el campo de las relaciones internacionales se puede explicar por el número de nuevos peligros y desafíos a la seguridad que han surgido a causa de las contradicciones políticas, económicas, interétnicas y de otro tipo. Estas ya han provocado una ola de conflictos a los cuales Europa no ha podido responder adecuadamente.

La ansiedad existente en el continente de Europa se evidencia claramente en la búsqueda continua de nuevos mecanismos para garantizar la seguridad de los Estados en Europa oriental y central, entre los que se encuentra Ucrania. No se trata de que no existen estructuras apropiadas para fortalecer la seguridad en Europa. Están las actividades de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Unión Europea Occidental (UEO) y el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte (CCAN), y los países de la Comunidad de Estados Independientes también están buscando la forma de lograr la seguridad colectiva. Sin embargo, por varias razones ninguna de esas estructuras puede llenar adecuadamente el vacío de orden militar y político creado en la región tras la desintegración de la URSS y el Tratado de Varsovia.

Por ello, Ucrania apoya firmemente las iniciativas tendientes a crear una cooperación paneuropea en diversas esferas, incluida la de la seguridad.

Quisiera recordar que Ucrania fue el primer país de la CEI que firmó el programa de la OTAN de asociación para la paz y el Acuerdo sobre asociación y cooperación con la Comunidad Europea. Ucrania participó en la Conferencia sobre el pacto de estabilidad en Europa y ha presentado iniciativas para fortalecer la seguridad y la cooperación en Europa central y oriental y en la región del Mar Negro.

Sin embargo, cabe reconocer que, a pesar de todas sus características positivas, ni el programa de asociación para la paz ni ninguna otra medida puede garantizar todavía salvaguardias confiables de seguridad a los Estados interesados.

En la situación existente, parece razonable concentrar la atención en un examen detenido de la cuestión relativa a la creación de una estructura paneuropea de seguridad, que abarque a todas las organizaciones existentes en esta esfera —la CSCE, el CCAN, la OTAN, la UEO—, y, por supuesto, los Estados de la ex URSS deberían tener un lugar apropiado en ella. Ucrania propicia precisamente ese enfoque, es decir, el fortalecimiento de la asociación y la cooperación en una dimensión paneuropea, más que la búsqueda de nuevos esquemas geométricos que, en realidad, solidifica la división del continente europeo, por pequeña que sea a escala mundial.

Estimamos que el robustecimiento de la estabilidad y la seguridad en esta dimensión paneuropea puede y debe ser complementada por medidas regionales que se puedan

integrar orgánicamente al proceso general de fomento de la confianza y cooperación constructiva.

El Sr. Ansari (India), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En la búsqueda de gestiones de esta naturaleza, Ucrania presentó un plan de medidas para fomentar la confianza en la región del Mar Negro. Esta región es extremadamente importante para nosotros, pues constituye una encrucijada entre Europa y Asia y entre el Norte y el Sur. La formulación y la aplicación de medidas específicas de fomento de la confianza en los campos militar y político en la zona del Mar Negro favorecerían las relaciones de buena vecindad y la cooperación política y económica entre los países del Mar Negro.

Ya se han iniciado consultas multilaterales acerca de estas cuestiones. Ucrania actúa sobre la base de que todos los países del Mar Negro deben participar en las medidas para promover la confianza. Creemos que las medidas mismas deben definirse en un documento políticamente obligatorio que reglamente las actividades navales en el Mar Negro, establezca un procedimiento para el intercambio de la información pertinente y promueva las relaciones entre las fuerzas navales de los Estados partes.

El principio de medidas colectivas destinadas a mantener la paz bajo un control internacional apropiado debe ser uno de los requisitos importantes para el funcionamiento de un sistema de seguridad paneuropeo. En la etapa actual, la seguridad nacional e internacional no se ve tan amenazada por la posibilidad de una agresión militar del exterior como por conflictos locales y regionales provocados por circunstancias internas —económicas, étnicas, religiosas o de otra índole— y, en particular, por la probabilidad de que esos conflictos desborden las fronteras e intervengan en ellos los países vecinos. Ello exige medidas preventivas oportunas.

Al evaluar los acontecimientos producidos recientemente en el mundo, debemos reconocer que, en general, la diplomacia preventiva está ocupando un lugar de preeminencia tanto entre las actividades de las Naciones Unidas encaminadas a garantizar, restaurar y fortalecer la paz como entre las de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Dentro de este marco, quisiera agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por haber contribuido notablemente, en forma personal, a sentar las bases de este importante campo de la actividad internacional.

Apreciamos enormemente los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para resolver problemas regionales. Nos damos cuenta de que estas actividades requieren el importante apoyo político, físico y financiero de los Estados Miembros. Lamentablemente, la difícil situación económica de nuestro Estado —sin mencionar la injustificablemente elevada contribución al presupuesto ordinario— impide a Ucrania atender plenamente sus obligaciones financieras con las Naciones Unidas. No obstante, tratamos de compensar este incumplimiento, al menos en parte, por medio de nuestro aporte a las fuerzas de mantenimiento de la paz.

Ucrania ya se ha convertido en uno de los principales contribuyentes a las fuerzas de las Naciones Unidas y sigue dispuesta a cooperar en esta esfera. Creemos que la protección y la seguridad adecuadas del personal de mantenimiento de la paz son condiciones esenciales para dicha cooperación. Examinemos las dolorosas estadísticas. En el transcurso de las operaciones de esta naturaleza de las Naciones Unidas han muerto más de 1.000 efectivos. En el territorio de la ex Yugoslavia, nueve soldados ucranios dejaron sus vidas y más de 30 personas resultaron heridas. Para el personal de las Naciones Unidas, el problema de la seguridad se agudiza año a año. Al enviar tropas a Yugoslavia, Ucrania tomó la iniciativa de proponer una convención sobre la protección de los cuerpos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de presentar un proyecto de este documento. Aguardamos, esperanzados, que en el actual período de sesiones concluya la labor sobre este tema.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en la ex Yugoslavia y en Somalia nos obligan a plantearnos el problema de la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El hecho de que las Naciones Unidas, aun utilizando el potencial de una organización tan poderosa como la OTAN, no lograran apagar las llamas del sangriento conflicto en esos países exige, obviamente, un examen más exhaustivo y una definición más exacta de los principios de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Ante todo, hay cuestiones tales como un mandato preciso, un vínculo con el proceso de negociación, la neutralidad del contingente de las Naciones Unidas, las razones para la acción coercitiva y el concepto de fuerzas multinacionales.

Hoy en día, con la transición hacia un mundo multipolar, es evidente que ya ningún país, por poderoso que sea en el plano económico o militar, puede erigirse en eficaz garante de la paz confiando exclusivamente en sus propias fuerzas. Ello sería incompatible con los principios y normas

de comportamiento reconocidos en todo el mundo. Lamentablemente, las Naciones Unidas han demostrado que no están completamente preparadas para asumir este importante papel.

Las operaciones se han hecho cada vez más costosas e inmanejables. Sólo en los últimos cuatro años, el gasto de las Naciones Unidas para estos fines aumentó de 350 millones a 2.800 millones de dólares, con lo que se agravaron los problemas financieros crónicos. En opinión de la comunidad mundial, las operaciones de mantenimiento de la paz han dejado de ser extraordinarias para convertirse en operaciones urgentes de rutina, no siempre exitosas. Pero la crisis de los esfuerzos de las Naciones Unidas para mantener la paz obedece, principalmente, a los cambios en las condiciones y las circunstancias de los conflictos.

Las operaciones clásicas de mantenimiento de la paz comenzaron tras el fin de la etapa "candente". Es por ello que resultaron, en realidad, bastante eficaces para evitar los conflictos. Ahora, en muchos casos, las Naciones Unidas intervienen cuando las hostilidades han llegado a su peor momento. Ello modifica los principios del uso de las fuerzas de mantenimiento de la paz. No siempre los "cascos azules" son bienvenidos por las partes en conflicto. Por eso, el mandato de las fuerzas de las Naciones Unidas es considerablemente más amplio de lo que solía ser. En algunos casos se les ha otorgado el derecho de emplear todas las armas disponibles, y no sólo en defensa propia.

Muchas veces, las partes en los conflictos no pueden dar a las fuerzas de las Naciones Unidas las condiciones adecuadas para que cumplan su misión de mantener la paz. Los comandantes en el terreno constituyen una característica peculiar de los conflictos actuales; no obedecen a nadie y, de este modo, comprometen las decisiones o los acuerdos alcanzados en el marco de los esfuerzos realizados para lograr un armisticio.

Ya es hora de renovar los principios y los mecanismos de las operaciones de mantenimiento de la paz según la Carta de las Naciones Unidas. Creemos que es preciso acelerar la creación de las fuerzas de las Naciones Unidas de despliegue rápido, que serían de índole extraterritorial y para las que se reclutarían voluntarios. Ucrania ya ha declarado que está dispuesta a participar en este proceso.

Una cuestión muy importante es el crecimiento del papel del derecho internacional dentro del sistema de las relaciones internacionales y la creación de un clima entre los Estados que excluya completamente toda dictadura, injerencia en los asuntos internos y proclamación de las

llamadas zonas de interés especial, entre otras cosas. Las Naciones Unidas también realizan una importante contribución al fortalecimiento del imperio del derecho internacional. En este contexto, Ucrania está a favor de perfeccionar las normas y los principios del derecho internacional, ante todo, principios básicos como el respeto de la soberanía de los Estados, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras, así como la protección de los derechos humanos individuales, incluso los derechos de las minorías nacionales. Nuestro Estado se ha comprometido a cooperar en este campo con otros países.

Ucrania también está dispuesta a contribuir a la solución de otros problemas urgentes. Es menester que examinemos de manera amplia y exhaustiva la cuestión de la aplicación de sanciones económicas contra quienes amenazan la paz y la seguridad. La experiencia anterior de las Naciones Unidas en esta esfera da cabida a una merecida crítica a la eficacia de dichas sanciones. Ha llegado el momento de considerar seriamente la creación de un mecanismo que permita aplicar el Artículo 50 de la Carta de las Naciones Unidas. Ello protegería los intereses económicos de terceros países que están sufriendo pérdidas cuantiosas como resultado de la aplicación estricta de sanciones.

Ucrania ya ha perdido más de 4.000 millones de dólares como resultado de la aplicación de sanciones contra Yugoslavia. Desafortunadamente, las estructuras internacionales no nos prestaron la asistencia adecuada para que nuestro Estado pudiera superar las dificultades económicas causadas por el embargo. Obviamente, no se pueden poner en marcha de manera tan injusta gestiones colectivas para aplicar medidas coercitivas, porque ello aumenta el peligro de que se pierda la confianza en la instauración de las sanciones.

En términos generales es un problema muy serio la necesidad de reformar sustantivamente las Naciones Unidas a fin de mejorar la eficacia de la Organización reduciendo al mismo tiempo sus gastos de funcionamiento. Estoy seguro de que dicho problema ha cesado de ser meramente administrativo y presupuestario y está avanzando a un primer plano como uno de los principales problemas políticos. Muchos países, entre ellos Ucrania, tropiezan actualmente con grandes dificultades para convencer a sus ciudadanos de que es necesario efectuar contribuciones excesivamente cuantiosas al presupuesto de las organizaciones internacionales.

Todavía hay muchos problemas pendientes en la esfera de la limitación de armamentos y el desarme, que tradicionalmente ocupan un lugar importante en la política exterior

de Ucrania. Apoyamos los esfuerzos encaminados a poner en vigor la Convención sobre las armas químicas. Estamos participando activamente en la elaboración de mecanismos eficaces de control internacional relativos a la aplicación de la Convención sobre armas inhumanas, la Convención sobre armas biológicas, el Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa (CFE) y otros instrumentos internacionales a los que se ha adherido Ucrania. Concedemos gran importancia a la elaboración del tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que actualmente se encuentra en marcha en el marco de la Conferencia de Desarme. Estas actividades demuestran que Ucrania sigue una política congruente en el ámbito de la prohibición de las armas de destrucción en masa, y demuestran su sinceridad y su disposición a cooperar, así como su compromiso de respetar las obligaciones contraídas. Ucrania defiende la igualdad de todos los Estados partes en los tratados internacionales y apoya el carácter universal y no discriminatorio de dichos tratados.

Precisamente desde dicha posición Ucrania enfoca el desarme nuclear, que, en la etapa actual, es el problema más complicado que tiene. Hay que recalcar que Ucrania es el primer Estado en el mundo que, de forma unilateral y voluntaria, ha contraído la obligación de eliminar las armas nucleares situadas en su territorio —la tercera capacidad nuclear en el mundo— y que pretende conseguir la condición de Potencia no nuclear.

El Parlamento de Ucrania adoptó la decisión de lograr la condición de Estado no poseedor de armas nucleares en beneficio tanto de los altos intereses de nuestro Estado como de la humanidad. Esta decisión se fundó en la profunda convicción de nuestro pueblo en la moralidad de la opción no nuclear y no fue resultado de ninguna presión externa.

Al mismo tiempo, es evidente que Ucrania, como Estado que está renunciando voluntariamente a las armas nucleares —un medio sumamente eficaz de disuasión—, tiene derecho a obtener garantías de seguridad dignas de crédito de otros Estados que poseen armas nucleares, así como asistencia técnica y económica suficiente de la comunidad internacional para la eliminación de estas armas.

Desafortunadamente, nuestros compañeros no entendieron inmediatamente estas justas demandas y perdimos mucho tiempo. Las condiciones del Parlamento de Ucrania para revocar sus reservas en el momento de la ratificación del Tratado START y del Protocolo de Lisboa, y para proseguir la retirada práctica de las ojivas nucleares de Ucrania con el fin de acelerar su eliminación, se crearon

sólo después de que los Presidentes de Ucrania, los Estados Unidos y la Federación de Rusia firmaran la Declaración Trilateral y se concertaran los pertinentes acuerdos de ejecución.

El Parlamento de Ucrania tiene intención de examinar muy pronto la adhesión de nuestro Estado al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Hoy la resolución de esta cuestión depende fundamentalmente de que se concluya un texto de documento aceptable en lo que concierne a la prestación de garantías para la seguridad nacional de Ucrania por parte de los Estados que poseen armas nucleares.

Ucrania está a favor de que las correspondientes garantías sean multilaterales y de que se dirijan directamente a Ucrania como el Estado que por primera vez en la historia, y por su cuenta, se está deshaciendo de las armas nucleares. Dichas garantías deben prever un mecanismo de consultas, que entraría en funcionamiento en el caso de que la seguridad de Ucrania se viera amenazada. En este proceso concedemos gran importancia al papel de las Naciones Unidas como la Organización que tiene más autorización internacional.

Para terminar, deseo manifestar optimismo en lo que respecta al futuro desarrollo de las Naciones Unidas y de la cooperación internacional. La vida internacional actual es sumamente complicada y contradictoria: hay momentos de alarma y frustraciones, pero también hay cambios realmente históricos que han conducido al fin de la guerra fría y a la transición hacia la cooperación constructiva. Es muy simbólico que esto se esté produciendo en vísperas del cincuentenario de nuestra Organización, que surgió de las ruinas de la segunda guerra mundial. En nombre de Ucrania, que sufrió enormes pérdidas en esa guerra, deseo apoyar la propuesta de proclamar 1995 el año de la conmemoración universal de las víctimas de esta guerra, la más sangrienta de todas.

Las realidades actuales están echando sólidos cimientos para la cooperación universal, la estabilidad y la paz. Por consiguiente, esforcémonos para no perder esta oportunidad histórica.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Su Excelencia el Sr. Karolas Papoulias.

Sr. Papoulias (Grecia) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en griego*): Para comenzar, permítaseme que

expresé al Sr. Amara Essy las más efusivas felicitaciones del Gobierno griego por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General durante su cuadragésimo noveno período de sesiones. Nos complace especialmente que su presencia este año proporcione a los Estados africanos, con los cuales Grecia mantiene excelentes relaciones, una oportunidad más de contribuir de forma esencial a que tenga éxito nuestra labor.

También deseo agradecer al Embajador Insanally la forma constructiva y eficaz con que desempeñó sus funciones como Presidente de la Asamblea General durante su cuadragésimo octavo período de sesiones.

Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar sinceramente al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, quien con valor, energía, voluntad política, visión y perspicacia está luchando en pro de un nuevo mundo, un mundo donde prevalezcan la ley y la ética, y en pro de la reestructuración de la Organización a efectos de que pueda afrontar los desafíos de nuestra época. Cuenta con nuestro pleno apoyo en los esfuerzos que está realizando en aras del cumplimiento de su misión.

En su calidad de Presidente del Consejo de la Unión Europea, el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania formuló ayer una declaración en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Mi Gobierno suscribe el contenido de dicha declaración. No obstante, quisiera abordar algunos aspectos que revisten particular interés para Grecia y que —además de la declaración formulada por mi colega alemán, Klaus Kinkel— aparecen en forma más detallada en el memorándum de la Unión Europea.

Las Naciones Unidas afrontan los desafíos y preocupaciones de nuestra época. Ahora, más que nunca, deben pasar a ser el foro al que recurran naturalmente, con la convicción de que se hará justicia, todos aquellos que padecen injusticias. Con ese propósito, todos tenemos el deber de acatar los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que hemos aceptado por propia voluntad, y de observar las normas a cuyo desarrollo y establecimiento hemos contribuido. En ese contexto, todos debemos respetar las resoluciones de las Naciones Unidas, en particular las del Consejo de Seguridad, órgano al que la comunidad internacional ha conferido la responsabilidad fundamental en lo que concierne al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esa es la única forma en que podemos fortalecer la estatura moral de las Naciones Unidas y contribuir al logro de sus objetivos.

Habida cuenta de ello, acogemos con beneplácito y apoyamos enérgicamente los esfuerzos del Secretario General en las esferas de la diplomacia preventiva y el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad internacionales, en un marco más amplio que —además de los aspectos políticos y militares— tiene también una dimensión económica y social, en especial en lo que concierne a la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El respeto de los derechos humanos constituye uno de los factores más importantes para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y debe ser considerado un requisito previo para el desarrollo en todas las esferas y para la existencia de la democracia. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos, que se celebró en Viena, constituyó un hito importante, al igual que la creación del cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, cuyo mandato apoyamos plenamente, y de la misión del Centro de Derechos Humanos. Los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Declaración y Programa de Acción de Viena, al igual que otros actos e instrumentos internacionales, deberían orientar las acciones de todos los Estados Miembros en forma cotidiana.

La comunidad internacional está llamada a hacer frente a muchos problemas entre los Miembros de la Organización. Afortunadamente, durante el año transcurrido se han logrado muchos progresos respecto de algunos de ellos.

En primer lugar, quiero hacer referencia al caso del Oriente Medio. Grecia, país vecino y amigo tradicional de los pueblos de la región, se siente particularmente complacida ante los continuos y promisorios pasos que se han dado recientemente para fortalecer la paz y la seguridad y para lograr arreglos satisfactorios para el pueblo palestino, pasos que abrirán perspectivas para un arreglo de la prolongada crisis del Oriente Medio que sea definitivo y resulte aceptable para todos.

El otro caso que deseo mencionar es el del restablecimiento de la democracia en Sudáfrica. ¿Quién podría no coincidir en que el cambio pacífico que lograron en ese país dirigentes como el Presidente Mandela y el Vicepresidente De Klerk constituye un ejemplo a imitar? No obstante, dicho cambio resultó posible sólo gracias a que ambos hombres tuvieron la voluntad de abolir el sistema de *apartheid* y de establecer una democracia basada en la tolerancia y el respeto de los derechos humanos.

En ambos casos, Grecia hizo todo lo posible para contribuir al éxito de los esfuerzos emprendidos en aras de esos resultados.

No obstante, durante el mismo lapso la humanidad ha debido soportar crisis que han ocasionado incalculables pérdidas de vidas humanas y terribles sufrimientos. Desafortunadamente, hay muchos ejemplos que se podrían mencionar al respecto en África, Asia, América Central y Europa. Rwanda, cuya tragedia linda con el genocidio, es uno de los casos más reveladores. Como miembro de la *troika* europea, Grecia participó en una misión de la Unión Europea a Rwanda y sus países vecinos que tuvo el propósito de colaborar en la tarea de encontrar soluciones a este trágico conflicto político y al problema de los refugiados.

Como representante de un país balcánico que tiene un interés fundamental en la estabilidad en los Balcanes y contribuye en forma decisiva a su consolidación, me ocuparé ahora concretamente del conflicto que tiene lugar en la ex Yugoslavia, que continúa siendo motivo de grave preocupación para la comunidad internacional y para los países europeos en particular.

A pesar de los importantes esfuerzos de la comunidad internacional, la guerra continúa asolando la región por cuarto año consecutivo. Las víctimas de todas las partes son incontables y el número de refugiados está aumentando en forma dramática. Grecia participa activamente en todos los esfuerzos internacionales en pro del mantenimiento de la paz. Durante la primera parte de este año, cuando Grecia ejerció la Presidencia de la Unión Europea, mi país emprendió una serie de iniciativas encaminadas a lograr una solución política del conflicto por medio de negociaciones.

Las propuestas del Grupo de Contacto constituyen una base realista para un arreglo y los serbios de Bosnia también deben aceptarlas. La postura decidida del Presidente Milosevic con respecto a los serbios de Bosnia fortalece ese enfoque y abrigamos la esperanza de que lleve a que los serbios de Bosnia acepten el plan de paz. En ese sentido, acogemos con satisfacción las resoluciones 942 (1994) y 943 (1994) del Consejo de Seguridad.

La concentración de esfuerzos destinados a poner fin a la guerra que se libra en Bosnia y Herzegovina no significa que se deba prestar menor atención a la solución del problema de las Krajinas ni que se deba subestimar su importancia. Grecia está dispuesta a colaborar activamente en favor del reacercamiento de las partes interesadas, a fin de que se pueda lograr un arreglo mutuamente aceptable.

No obstante, hemos heredado otro problema a partir de la disolución de la ex Yugoslavia; a saber, el problema de la ex República Yugoslava de Macedonia. El problema radica en el hecho de que el nuevo Estado insiste en llamarse "Macedonia". El pueblo y el Gobierno griegos no pueden aceptar esa denominación porque —junto con las disposiciones de la Constitución de Skopje, de la ex República Yugoslava de Macedonia, la propaganda contra nuestro país y la utilización de símbolos nacionales e históricos de Grecia en su bandera— ello indica la existencia de reclamos irredentistas contra Grecia. Abrigamos la esperanza de que los buenos oficios del Sr. Vance, sobre la base de la resolución 817 (1993) del Consejo de Seguridad, y el proceso de negociación resultante, en el que Grecia ha demostrado su buena voluntad y su enfoque constructivo, rindan pronto sus frutos.

Otro problema internacional y europeo serio, que interesa muchísimo a las Naciones Unidas, a la Unión Europea y a Grecia en particular y que, lamentablemente, sigue sin solución, es el de Chipre. Más de 20 años después de la invasión turca a Chipre y 20 años después de que esta magna Asamblea, en este mismo Salón, exigiera la retirada inmediata de todas las fuerzas extranjeras de ocupación, una gran parte de Chipre se encuentra aún bajo la ocupación. Se siguen violando los derechos humanos básicos y persiste la tragedia de los refugiados, de los desaparecidos y de los enclaves. Además, pese a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, continúa el establecimiento en masa de colonos turcos, distorsionando de esta manera la composición demográfica de la isla.

El Secretario General, en su último informe al Consejo de Seguridad, reconoció inequívocamente que la falta de voluntad política de la parte turcochipriota es lo que, durante muchos años, ha obstaculizado todo progreso en el proceso de paz. A pesar de los muchos esfuerzos que han realizado para guardar las apariencias, no se puede cuestionar la conclusión del Secretario General. Pero aun si alguno quisiera ocultar deliberadamente la verdad, la reciente decisión de los turcochipriotas de rechazar la propia base para una solución, a saber, una federación —que era lo que se había convenido y buscado desde el principio— y el apoyo inequívoco e incondicional que recibió de Ankara esa decisión, revelaron los verdaderos sentimientos y objetivos turcos: el desprecio a las resoluciones de las Naciones Unidas y la preservación de los territorios ilegalmente adquiridos por la invasión y la ocupación.

No cabe duda de que esta actitud turca de provocación cuenta con el apoyo de la presencia militar turca en la isla, que durante tanto tiempo sigue sin castigo. Es por eso que

creemos que los esfuerzos de la comunidad internacional deberían concentrarse en la retirada de las fuerzas turcas de ocupación, como cuestión prioritaria. En este contexto, la propuesta justa y equilibrada del Presidente Clerides para desmilitarizar a Chipre debería considerarse debidamente.

Los esfuerzos recientes del Secretario General continúan y esperamos los resultados. Sin embargo, el simple apoyo verbal de la comunidad internacional a la iniciativa del Secretario General no es suficiente. Ha llegado el momento de ayudar al Secretario General con acciones concretas dirigidas a Ankara que, por supuesto, es el factor clave con relación a lo que sucede en Chipre. Si a pesar de ello dichos esfuerzos no tuvieran éxito, como ha sucedido en otros casos, la comunidad internacional tendría que considerar métodos nuevos y medidas alternativas que garanticen la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas por las que se exige la restauración de la soberanía, la integridad territorial y la unidad de la República de Chipre, en conjunción con el respeto de los derechos y la libertad de todos sus ciudadanos.

El fortalecimiento de las relaciones de buena vecindad sobre la base del respeto al derecho internacional, la soberanía nacional, los derechos humanos y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados, constituye la piedra angular de la política exterior griega. La aplicación de dichos principios tiene una importancia especial con respecto a las relaciones entre Grecia y sus vecinos. En este contexto, el Gobierno griego desea sinceramente que las relaciones entre Grecia y Turquía se normalicen.

Huelga decir que tal normalización de las relaciones entre Grecia y Turquía presupone una solución justa y duradera al problema de Chipre y la restauración del imperio del derecho internacional con respecto a Chipre. Además, el respeto al derecho internacional y a los derechos humanos, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, del Acta Final de Helsinki y de la Carta de París, constituyen la única base posible para el establecimiento y consolidación de un clima de confianza mutua entre Grecia y Turquía.

Grecia acata los mismos principios en su política exterior hacia Albania. Aspiramos desarrollar a través del diálogo, que hemos intentado entablar repetidamente, relaciones de buena voluntad y de cooperación en todos los sectores, dentro de un marco de respeto mutuo por la integridad territorial y la soberanía nacional y de la aplicación incondicional de los instrumentos internacionales que salvaguardan el respeto a los derechos humanos.

Prueba de ello es la asistencia económica y humanitaria multifacética y amplia que mi país ha brindado a Albania en los últimos años, en apoyo a la reconstrucción de ese país después de un largo período de régimen totalitario y en apoyo a su economía por varios medios, entre los que se cuenta la corriente masiva de remesas de dinero de los inmigrantes albaneses ilegales, cientos de miles de los cuales viven y trabajan ilegalmente en Grecia.

Por otro lado, tenemos una gran minoría griega en Albania que se vio privada de todos sus derechos por el régimen anterior y que esperaba que el cambio de Gobierno trajera un cambio en su condición. Lamentablemente, sin embargo, el nuevo Gobierno de Albania ha continuado las mismas políticas de sus predecesores. Se sigue persiguiendo a los miembros de la minoría y muchos de sus derechos internacionalmente reconocidos, entre ellos los derechos humanos, se violan en la práctica o se les priva de ellos, pese a las afirmaciones verbales en sentido contrario hechas por el Gobierno de Albania. Esto es así, por ejemplo, en el campo de la educación, un sector que preocupa especialmente al Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Sr. Van De Stoel, con quien el Gobierno griego coopera armoniosamente.

La política de opresión del Gobierno de Albania culminó en las duras sentencias contra cinco miembros dirigentes de la minoría griega, después de una investigación y de un juicio que fueron una farsa, como lo constataron los observadores imparciales de organizaciones internacionales. Todo lo anterior justifica la impresión de que los dirigentes albaneses promueven un clima de hostigamiento contra la minoría griega, con el objeto de obligar a sus miembros a abandonar sus hogares ancestrales.

Como ya ha asegurado al Secretario General, Grecia reafirma que apoya sinceramente el desarrollo de buenas relaciones de vecindad y una cooperación constructiva con Albania, y exhorta al Gobierno albanés a que, de conformidad con sus compromisos internacionales, respete los derechos humanos y las libertades individuales de la minoría griega a fin de crear las condiciones necesarias que garanticen esas relaciones.

Quisiera expresar las opiniones de mi país sobre muchos otros problemas. Sin embargo, el tiempo es limitado y sólo abordaré los que consideramos especialmente importantes.

Se han dado pasos significativos y audaces en la esfera del desarme. Sin embargo, a pesar de la era de confronta-

ción entre el Este y el Oeste, el control de las armas y el desarme continúan siendo cuestiones de importancia primordial debido a la aparición de nuevos focos de tensión que ponen en peligro nuestros esfuerzos encaminados a lograr la no proliferación de las armas.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ha desempeñado un papel importante hasta la fecha y pensamos que su extensión incondicional e ilimitada en la próxima Conferencia de 1995 fortalecerá aún más la condición legal de la no proliferación.

También esperamos que las negociaciones para lograr un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares arrojen pronto resultados positivos.

Es más, Grecia espera contribuir a la entrada en vigor de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de las armas químicas y sobre su destrucción en la fecha más próxima posible, promoviendo sin demoras los procedimientos de ratificación pertinentes.

Además, mi país está profundamente preocupado por el problema del aumento de la presencia de minas y de otros aparatos sin explotar y ha decidido declarar una moratoria sin excepción sobre la exportación, la venta o la transferencia de todas las minas antipersonal terrestres. Exhortamos a todos los Estados a que adopten medidas similares.

Es hora de acelerar y fortalecer las negociaciones multilaterales en la esfera del desarme. La comunidad internacional debe demostrar que está dispuesta a tomar medidas que logren enfoques prácticos para los problemas del desarme y la seguridad internacional. Creemos que un aumento en el número de miembros de la Conferencia de Desarme en Ginebra contribuiría en gran medida a tal fin.

Además, se debe prestar una atención especial al continente africano, no sólo por lo que respecta al arreglo de las controversias políticas entre varios Estados, sino también respecto al establecimiento de las condiciones políticas, económicas y sociales necesarias para restaurar la paz y la seguridad y para el mejoramiento de la situación económica en todos los países africanos.

Las Naciones Unidas recalcan acertadamente las esferas económica y social, que son tan esenciales para la coexistencia pacífica entre los pueblos. Debemos examinar atentamente el documento "Un programa de desarrollo" e intentar encontrar la manera de que los países en desarrollo

se beneficien de los logros de los Estados industrializados. Debemos trabajar juntos para lograr un nuevo enfoque de las relaciones económicas, teniendo en cuenta las dificultades a que todos nos enfrentamos.

La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que acaba de celebrarse en El Cairo, la próxima Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebrará en Copenhague en marzo de 1995, y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que ha de celebrarse en Beijing en septiembre de 1995, así como las demás reuniones que tuvieron lugar el año pasado sobre cuestiones económicas y sociales, están señalando el camino hacia la dirección correcta.

Además, creo que es necesario resaltar la importancia que Grecia concede a la lucha contra el flagelo internacional del terrorismo. Mi país condena inequívocamente todos los actos terroristas y contribuye activamente —trabajando en el marco de una cooperación estrecha con terceros países y con las organizaciones internacionales competentes— a todos los esfuerzos y acciones encaminados a su eliminación. No obstante, quiero recalcar que el desarrollo económico y social, la salvaguardia del imperio del derecho y el respeto por los derechos humanos y las libertades individuales son la forma más eficaz y radical de acabar de una vez por todas con este flagelo internacional.

Para concluir, quiero expresar el interés de mi país por el desarrollo futuro de los aspectos institucionales de la Organización, especialmente del Consejo de Seguridad, y subrayar que Grecia está dispuesta a contribuir activamente en las consultas que se están celebrando sobre estas cuestiones a fin de lograr el mejor resultado posible para todos los Miembros de las Naciones Unidas.

En el mismo espíritu, quiero reafirmar el compromiso pleno e inquebrantable de Grecia con los principios y propósitos de la Organización dentro del contexto de la cooperación internacional y la solidaridad. Prometemos contribuir con todos nuestros medios a la lucha por crear condiciones duraderas que garanticen, al iniciarse el próximo milenio, que los pueblos puedan disfrutar plena

mente de los frutos de la libertad y el desarrollo dentro de un entorno pacífico, democrático y creativo.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.